

32.092

1577.



BIBLIOTECA

Sala

DE LA

Universidad de Salamanca.

Est. *25* Caj. *9.* Núm. *20*



M A I V S

habet dies XXXI.

Luna vero XXIX.

Dies

A r. li.

m. do.

b	Kalend.	1	Philippi & Iacobi Apostolorum duplex.
c	vj	2	Athanasij Episcopi, & confessoris, duplex.
d	v	3	Inuentio S. Crucis, duplex, & commemorat. SS. Alexandri, Euēti, & Theodol ⁱ mart. ac Inuenalis Episcop. & confel.
e	iiiij	4	Monicæ viduæ.
f	iiij	5	
g	Prid. No.	6	Ioannis ante portam latinam, duplex.
A	Nonis.	7	
b	viiij	8	Apparitio S. Michaelis, duplex.
c	vij	9	S. Gregorij Theologi episc. & conf. duplex.
d	vi	10	Gordiani & Epimachi martyrum.
e	v	11	
f	iiiij	12	Nerei, Archillei, & Paucratij mart.
g	iiij	13	
A	Prid. Id.	14	Bonifacij martyr. is.
b	Idibus.	15	
c	xvij	16	
d	xvj	17	
e	xv	18	
f	xiiiij	19	Potentianæ Virginis
g	xiiij	20	
A	xij	21	
b	xi	22	
c	x	23	
d	ix	24	
e	viiiij	25	Vrbani papæ & martyris.
f	vij	26	Eleutherij Papæ & martyris.
g	vi	27	Ioannis Papæ & martyris.
A	v	28	
b	iiiij	29	
c	iiij	30	Felicis Papæ & martyris.
d	Prid. Kal	31	Petronillæ virginis.

32092

I V N I V S

habet dies **XXX.**

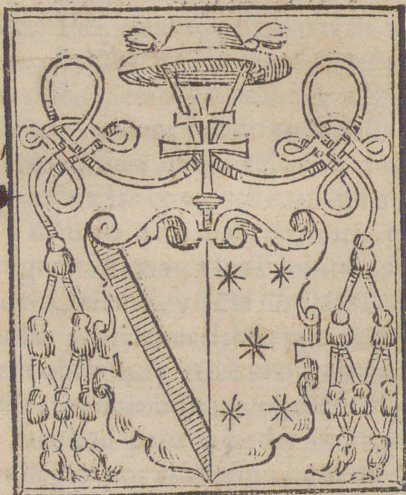
Luna verò **XXX.**

Aur. Ll. num. do.	Dies.	
v	e	Kalend. 1
	f	iiij 2 Marcellini, Petri & Erasmi martyrum.
xiiij	g	iiij 3
ij	A	Prid. No. 4
	b	Nonis. 5
x	c	viiij 6
	d	vij 7
xviiij	e	vj 8
vij	f	v 9 Primi & Feliciani martyrum.
	g	iiiiij 10
xv	A	iiij 11 Barnabæ Apostoli, duplex.
iiiiij	b	Prid. Id. 12 Basilidis, Cyrini, Nabor. & Nazarij marty.
	c	Idibus. 13
xij	d	xviiij 14 Basilij Episcopi & confess. duplex.
j	e	xvij 15 Viti, Modesti, & Crescentiæ martyrum.
	f	xvi 16
ix	g	xv 17
	A	xiiiiij 18 Marci, & Marcelliani martyrum.
xviij	b	xiiij 19 Geruasij & Protasij martyrum.
vj	c	xij 20 Siluerij Papæ & martyris.
	d	xj 21
xiiiiij	e	x 22 Paulini episcopi & confessoris.
iiij	f	ix 23 Vigilia.
	g	viiij 24 Natiuitas S. Ioannis Baptistæ duplex.
xj	A	vij 25 De Octaua Nat. Sancti Ioannis Baptistæ.
	b	vj 26 Ioan. & Pauli marty. semiduplex. cum commem. Oct. Nat. S. Ioannis.
xix	e	v 27 De Octaua. Natiuitat. S. Ioannis.
viiij	iiiiij	28 Leonis Papæ & confessoris. semidupl. cum commem. Octauæ & Vigiliæ.
	e	iiij 29 Petri & Pauli Apostolorum duplex.
xvj	f	Prid. Kal. 30 Commem. Sancti Pauli Apostoli duplex. cum commem. Octauæ S. Ioannis.

DISCURSO

DE LA NAVEGACION QUE
los Portugueses hazen à los Reinos y Pro-
uincias del Oriente, y de la noticia q̄ se tiene
de las grandezas del Reino dela China.

AUTOR BERNARDINO DE
Escalante Clerigo, Comissario del Santo officio
en la Inquisicion del Reino de Galicia, y
Beneficiado en la villa de Laredo.

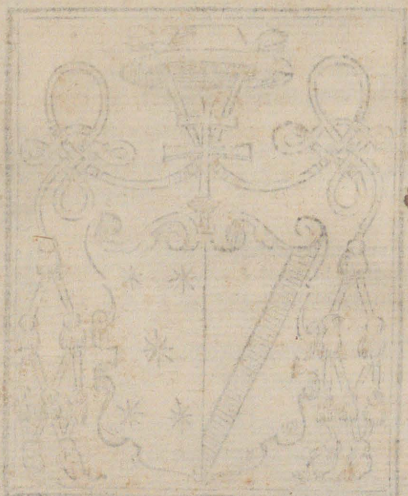


DIRIGIDO AL ILVSTRISSIMO
señor Don Christoual de Rojas y Sandoual
Arçobispo de Seuilla.
Con Licencia.

Non. 25. cap. 2. num. 42.

D I S C U R S O

DE LA NAVEGACION QUE
los Portugueses hazen á los Rios y Rio-
nissas del Oriente y de la costa de
delas grandezas del Reino de las Indias.
AUTOR BERNABINO DE
Castro Chaves, Comissario del 2.º cargo
en la Inspeccion del Reino de las Indias.
Impressado en la villa de Madrid.



Handwritten scribbles or signatures in dark ink, appearing as several thick, horizontal strokes.

DIRIGIDO AL REY NUESTRO SEÑOR

1648122x

Handwritten text at the bottom of the page, including the name 'Juan de...' and other illegible characters.

LICENCIA.



DON PHELIPE POR la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon de Aragon, de las dos Secilias , de Ierusalem, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Corcega, de Murcia, de Iaen, Duque de Milan, Conde de Flandes y de Tirol. &c. Por quanto por parte de vos Bernardino de Escalãte clerigo, Comissario del Santo oficio, en la Inquision del Reyno de Galizia, y Beneficiado en la villa de Laredo. Nos à sido hecha relacion diziendo, que vos auia des compuesto vn libro, intitulado Discurso de la nauegacion, que los Portugueses hazian à las Prouincias y Reinos del Oriente, y de la noticias, que se tenia de las grandezas del Reyno dela China, que era obra muy vtil è prouechosa à la Republica, suplicandonos vos dieffemos licencia y facultad para le poder imprimir, y Ppreuilegio por el tiempo, que fuessemos seruido, ò como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo,

LICENCIA.

y como por su mandado se hizieron en el dicho libro las diligencias, que la Premática agora nueuamente por nos fecha dispone: fue acordado, que deuamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon y nos tuuimos lo por bien. Por la qual vos damos licencia y facultad, à qualquier impresor destos nuestros Reynos, que vuestro poder ouiere, para que por esta vez podais imprimir è imprimais, el dicho libro, que de suso se haze mención, sin que por ello cayais ni incurrais en pena alguna, y mandamos, que despues de impresso no se pueda vender ni venda, sin que primero se traiga al nuestro Consejo, juntamente con el original, que en el fue visto, que va rubricado y firmado al fin del de Gonçalo Puma reyo nuestro escriuano de camara, para que se vea si la dicha impresion esta conforme al original, y se tasse el precio porque se ouiere de vender cada volumen, so pena de caer è incurrir en las penas cōtenidas en la dicha Premática y leyes de nuestros Reinos, y no fagades ende al, so pena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Dada en Madrid à diez y nueue dias

LICENCIA
dias del mes de Julio, de mil e quinientos y
sesenta y siete años,

D. Episcopus Segouiensis.

El Licenciado El Licenciado
Fuen mayor, Contreras.

El Doctor Luys El Doctor dō Inigo
de Molina. de Cardenas çapata.

El Doctor El Licenciado don
Aguilera. Luys de Guzman.

YO Gonçalo Pumarejo escriuano de Ca-
mara de su Magestad, la fize escreuir por
su mandado con acuerdo de los del su
Consejo.

T A B L A D E L O S

Capitulos que en este Libro
se contienen.

C A P. 1. Del principio q̄ tuuo el Reyno de Portugal y sucessos q̄ vuo, hasta q̄ el Rey dō Iuan el primero cōquistò à Ceuta en Berberia. fo. 6

C A P. 2. Dela diligencia q̄ el Infante don Enrique puso, en saber de los moros de Ceuta las Prouincias de los negros lolofes, y armadas que embiò en el descubrimiēto de las costas de Guinea, hasta su muerte. 9.

C A P. 3. Del descubrimiēto que se hizo de las costas de Guinea, en tiēpo del Rey don Alōso hasta su muerte, y delas personas q̄ el Rey dō Iuã su hijo embiò por el mar Mediterraneo para q̄ le traxessen relaciō de los estados, y comercio dela India, y de la embaxada q̄ embio al Rei d̄ Etiopia. 11.

C A P. 4. Como el Rey don Manuel embiò por la nauegacion del ca
bo

bo de Buena esperança à don Balco
de Gama cõ embaxada al Rei de Ca
licut, y del suceso que tuuo, hasta que
tornò à Portugal. 16.

CAP. 5. De como el Rei dõ Ma
nuel tornò à embiar vna gruessa ar
maea à la India con Pedralvarez Ca
bral, y como descubrio en este viaje la
costa del Brasil, y delas demas arma
das que continuaron à yr, hasta que
se ganò Malaca, y se tuuo noticia del
Reino de la China.

CAP. 6. De la descripción de la
tierra dela China, y Prouincias y Rei
nos notables que en si contiene. 28.

CAP. 7. Del temple dela tierra y
cosas notables que produze. 31.

CAP. 8. Dela grãdeza delas Ciu
dades y templos y edificios que en si
contienen, y ay por toda la tierra de
la China. 34.

CAP. 9. De los gestos y trages de
esta gente y de sus costumbres. 42.

CAP. 10. De la nauegacion q̄ los
Chinas hazē en mar y en los rios. 54.

CAP. 11. De las letras y carateres
de los Chinas, y de sus estudios gene-
rales. 62.

CAP. 12. De como de todo este
gran Reino de la China es Rei y se-
ñor vn solo Principe, y del consejo q̄
tiene y magestad de su casa y corte. 65

CAP. 13. De los Presidentes y mi-
nistros q̄ ay en cada Prouincia, y or-
den q̄ tienē en el gouierno dellas. 71.

CAP. 14. Del gouierno y preuē-
cion que el Rei tiene y haze para los
sucessos de la guerra. 84.

CAP. 15. De la Religion, y ritos
q̄ tienen y cerimonias que usan. 88.

CAP. 16. De la orden que pue-
de auer, para que estas gentes se tor-
nen Christianos, y de la nauegacion
que se haze dende la Nueva España
à las Islas de Poniente que dizen Fili-
pinas. 94.

ILLVSTRISSIMO

Señor.



S I D O T A N
grande el valor y deter-
minaciõ de nuestros Es-
pañoles, que no han de-
xado casi en toda la re-
dondez del mūdo Mares, Islas y Rei-
nos que no ayan corrido, y de que no
tengan alguna noticia contra la opi-
nion de los Filósofos, y Cosmografos
antiguos, en que an hallado tanta di-
uersidad de gentes, y tantas diferēcias
de leyes, y supersticiones, y tantas ma-
neras de gouiernos, y costumbres, q̃
ponen por extremo admiraciõ, y par-
ticularmente lo que refieren de la ma-
gestad y poder del Rei de la China.
Que con ser vn Principe Idolatra, y
vanissimos el y sus subditos en la ob-
seruaciõ de los ritos Gentilicos; sean
dotados de tanta prudencia y discre-

A 5 cion

DISCURSO

DE LA NAVEGACION

que los Portugueses hazen à los Reinos, y Prouincias del Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China.

CAPITVLO PRIMERO

Del principio que tuuo el Reino de Portugal, y suceſſos que vuo; hasta que el Rei don Iuan el primero conquistò à Ceuta en Berberia.

ENTRE MVCHOS Caualleros q̄ de los estados de Alemania, Flâdes y Francia, vinierõ à las continuas guerras q̄ los Reyes de España teniã cõ los moros, q̄ se auia apoderado de la mayor parte della, despues de la ruina del
desdi-

desdichado Rei don Rodrigo, se ha-
llaron en tiempo del Rei don Alon-
so el sexto de Castilla y Leon, que ga-
no à Toledo, el Conde don Ramon
hijo de Guillermo Conde de Borgo-
ño, y don Ramon Conde de Tolosa,
y S. Gil en Francia, y Don Enri-
que de Vezançon su sobrino segun
opiniõ de algunos escritores, que co-
mo christianissimos Principes desseo-
sos de gloria y fama; le vinieron à ser-
uir con otros muchos caualleros en
las guerras que traia con lucef Aben-
Año d fin Rei d los Almorabides, q̄ à la sazõ
1088 auia passado de Africa, y se auia he-
cho señor de los moros de España, y
residia en el Andaluzia. Y por mos-
trarfe agradecido à estos señores, des-
pues que manifestaron su valor, y vir-
tud en los recuentros, y peleas que cõ
los Almorabides tuuo refrenãdo sus
impetus; y por obligallos à mayores
empresas,

empresas, è incitar à otros Principes
ycaualleros estrãgeros, q̄ le viniessen
à ayudar, los juntò à si en parentesco,
casando al Cõde dõ Ramõ de Borgo
ña cõ doña Vrraca su hija legitima, y
eredera de sus Reinos, dãdo le titulo
de Conde, y Gouvernador de Galizia.
Y al Cõde de Tolosa, y al dõ Enrique
con doña Eluira, y doña Teresa sus
hijas bastardas, auidas en doña Xime
na Nuñez de Guzmã: dotãdo al dõ
Enrique de algunas tierras, q̄ el Rei
don Fernãdo su padre, primero Rei
de Castilla, y otros Reyes sus prede
cessores auia ganado de los moros en
los confines de los Reinos de Leon,
y Galizia: que fueron las Ciudades
de Coimbra, Viseo, y Lamego, con
la comarca de la Vera, y las Ciuda
des de Porto, Braga, y Guimara
ens, y todo el distrito que ay entre los
dos rios Duero, y Miño, con titulo
de

de Conde de Portugal, para q̄ fuesse frontero, y defensor dellas; hazien- do le firme donacion por juro de ere- dad para el y sus sucesores deste Ma- trimonio. Con condiciõ que fuessem obligados en reconocimiento de su- perioridad de yr à las cortes de Leõ, en cuyo distrito caya aquella tierra, y que todas las vezes que los Reyes tu- uiessem guerra con los moros; fuessem obligados de los yr a seruir cõ treziẽ- tos de a cavallo, que era entonces to- do el poder que podia auer en Portu- gal. Y que pagassen cierto tributo a- ñal con pena y cargo, que faltando desta obligaciõ, perdiessen el estado, y fuesse debuelta al Reino de Leon. Y aunq̄ todos estos grauamenes fue- ron sueltos por merced q̄ el Rei don

Año de 1279. Alfonso el sabio hizo en Seuilla, con- tra la voluntad del conde don Nuño de Lara, y de otros caualleros Caste- llanos

llanos al Infante don Dionis su nieto
hijo de doña Beatriz su hija natural,
auida en doña Mayor Guillẽ de Guz
man, y de don Alonso Rei quinto
de Portugal que casò con ella lleuan
do en dote las tierras del Algarue, q̄
el Rei dõ Alonso, y el Santo Rei don
Fernando ganaron; siempre el Rei
don Dionis, y sus sucesores, como ca
tolicos y valerosos Principes, conti
nuaron las guerras contra los moros
de España, hallandose algunas vezes
en fauor de los Reyes de Castilla, y
particularmente el Rei don Alonso ^{Año d̄}
el Brauo, quando se dio la batalla del ¹³⁴⁰
salado junto a Tarifa; hasta q̄ el Rei
don Iuan primero deste nombre fa
moso por la batalla de Aljubarota, y
por otras hazañas dinas de su nom
bre, se determino como Principe
belicosissimo, de passar en Africa,
y conquistar las fronteras de la van
da

da de Poniente, llevando en su compañía à los Infantes don Eduardo su primogenito, y don Pedro duque de Coimbra, y à don Enrique Maestre de Christus, sus hijos, y otros muchos señores, y caualleros de su Reino, con
 Año de 1415. que pudo ganar la Ciudad de Ceuta, puesta en el estrecho por do se comunican los dos Mares Oceano, y Mediterraneo, y se diuide Africa de Europa en frente de Gibraltar al medio dia, en distancia de quatro leguas de trauesía.

CAPITVLO SEGVNDO

De la diligencia que el Infante don Enrique puso en saber de los moros de Ceuta las Prouincias de los negros lalofes, y armadas que embio en el descubrimiento de las costas de Guinea, hasta su muerte.

El

EL QUE MAS SE
señalo en la espugnacion de
Ceuta, fue el infante don En-
rique cō los caualleros de su Milicia,
y como era principe religiosissimo, y
desseoso de aumentar la fe catholica:
con su valor procuro de inquirir de
los moros las prouincias, y naciones
à ellos comarcanas. De do vino à te-
ner noticia de los Alaraues circumue-
zinos à los desiertos, que ellos llama
Sahara, y de los Azenegues que con-
finan con los negros de lalofe que le
puso mayor voluntad (por hazer su
nombre esclarecido en el mundo, cō
empresa tan dificultosa) de embiar
nauios en el descubrimiento de las co-
stas de Guinea, de que el tenia alguna
noticia, por la Geografia à que era
muy aficionado. Y assi en boluiendo
el Rei su padre victorioso à Portu-
gal; se recogio al Algarue, à residir en

Nauegacion à la India

vna villa suya, para dar orden en esta nauegacion, la qual continuaron algunos capitanes suyos por algunos años, sin se atreuer à passar del Cabo bojador, que esta en veinte y siete grados y medio de altura dela vanda del Norte, Leste, Oeste, dela gran Canaria en treinta leguas de trauesia, por salir de la estela de la costa, que dexauan atras mas de quarenta leguas à la mar en el rumbo del Oeste con vna restinga al cabo, q̄ se estiēde en largura de seis leguas: do por razon de los aguajes que alli corren, se mueue el agua de manera, que parece que salta y hierue, cosa que les ponía gran temor, entendiendo que eran baxios, y fer para ellos entonces cosa nueva, y dificultosa, auerse de apartar de la tierra, para auerle de doblar, con que se boluian desconfiados, de poder passar adelante, ha-

zient

ziendo algunas entradas en las poblaciones Maritimas de los Moros por satisfazer al Infante.

¶ En vno destos viajes descubrieron con tormenta, que los desabrigò de la tierra, las Islas que nombraron de Puerto santo, y la Madera, las quales mandò el Infante poblar, por certificarle que era muy bueno el temple y fertilidad dellas, y no ser abitadas de gente fiera y barbara, como las Islas de Canaria. De que ya tenian noticia que las auia descubierta vn cauallero Frances, llamado Iuan de Betancur, y las conquistaua con licencia de los tutores del Rei don Iuan el segundo de Castilla, que eran la Reina doña Catalina su madre, y el Infante Don Fernando su tio de buena memoria, que vino à ser Rei de Aragon, Padre de los Reyes Don Alonso

Año de
1420

Nauegacion à la India

de Napoles, y dō luan su hermano q̄
le sucedio en lo de Aragon y Sicilia,
y abuelo del Rei don Fernādo el ca-
tholico. Estas Islas estan en treynta y
tres grados de altura Nordeste, Su-
dueste, dela barra de Lisbona en ciē-
to y cinquenta leguas de trauesia, y di-
stan de la grā Canaria por menos de
ochenta, Nor norueste, Susueste, Hi-
zo saber el Infante su descubrimiēto
al Papa Martino quinto que enton-
ces presidia en la yglesia catholica, y
à otros principes de la christiandad,
de que vuo remission por algunos a-
ños, hasta que vn Gil yañes, natural
de Lagos, se atreuio à passar el cabo
Boxador, tan temeroso en la opiniō
de los nauegantes de aquel tiempo,
que fue causa que de alli adelante se
continuase mas aquella nauegacion,
llegando otros capitanes al rio que
llaman del oro, por se auer rescatado
enel,

enel, el primero que de aquellas partes se traxo à Portugal, y està debaxo del Tropico de Cãcro en veinte y tres grados y medio de altura, y al Cabo blanco y Islas de Arguin que està en veinte: do el Rei don Alonso su sobrino mandò despues edificar vna fortaleza, y mas adelante al rio q̄ los naturales llaman Obedec, y los Portugueses Sanagà, que diuide los terminos de los moros Azeneues y de los Ialofes, y al cabo verde que es de los mas celebrados q̄ ay en el Oceano Occidental en quinze grados de la vanda del Norte, y al Oeste del en cien leguas de trauesia las Islas q̄ llamarõ de su nombre, y sesenta leguas mas adelante el rio grande, y ochêta el de Nuño, y en siete grados y dos tercios la Sierra Lioa, que fue el vltimo termino que se descubrio en vida deste christianissimo Infante: dexando

al Rei su sobrino y à sus sucesores a-
bierto el camino, para las grãdes na-
uegaciones y comercios q̄an hecho,
y hazen sus subditos por todo el O-
riente, con grã loor y estimaciõ dela
nacion Portuguesa.

CAPITVLO TERCE
ro del descubrimiento que se hizo de
las costas de Guinea, en tiempo del
Rei don Alõso hasta su muerte, y de
las personas que el Rei don Iuan su
hijo embio por el mar Mediterra-
neo, para q̄ le traxessen relaciõ de los
estados, y comercio de la India, y
de la embaxada q̄ embio al
Rei de Etiopia.

Muerto el Infante, paresciẽdo
le al Rei don Alonso que le
seria estoruo el entender en
este descubrimiento para la conquista
de Tanger y Arzila, y otras fuerças
cerca de aq̄l estrecho, que cõ mucho
valor

valor ganó à los moros, y para lo pre-
tensiõ que tenia de los Reinos de Ca-
stilla por su sobrina doña Iuana, hija
dela Reyna su hermana, muger segū-
da del Rei dō Enrique el quarto, con-
quiẽ se entendia casar; le dio en arrē-
damiento à vn vassallo suyo, llamado
Juan gomez, vezino de Lisbona, en
dos mil y quiniētos ducados por cin-
co años, cõ q̄ fuesse obligado à descu-
brir en el dicho tiempo quiniētas le-
guas de costa mas adelāte dela sierra
Lioa. Cūpliolo muy biẽ este cōtrata-
dor, descubriēdo todas aq̄llas costas
q̄ llaman de Lamina, q̄ se alargan en
corredura de Leste Oeste, y hasta lle-
gar alcabo de sctā Catalina, q̄ esta en
dos grados y medio de altura dela vā-
da del Sur, quedando descubiertas a-
tras las Islas del Principe, y de Fernā-
po, y la de sancto Tome, puesta deba-
xo de la línea Equinocial.

Año de 1481. ¶ Vino à morir en este tiempo el Rei don Alonso, y sucediole don Iuan el segundo su hijo, el qual embio luego vn capitan suyo, llamado Diego de Açambuja, con vna gruessa armada à esta cõquista, que fue el que edificò el castillo de sant Iorge, con consentimiento del Principe Caramansa señor de aquella tierra. Otros capitanes suyos descubrierõ los Reinos de Cõgo, y de Beni, y los demas de aquella costa, que se estiendẽ del Norte al Su; hasta passar el famoso cabo de Buena esperança, siendo el primero vn Bartholome diaz, escudero de su casa.

¶ De algunos embaxadores destes Reyes negros, que embiarõ à Portugal, y particularmente delos del Rei de Beni; supo el Rei don Iuan que la tierra adẽtro auia vn poderoso Principe, a quien algunos dellos hazian

reco

reconocimiento, que en las infinias q̄
traya, mostraua ser christiano: de do
vino à inferir, que deuia ser el preste
Iuan, de quien entonces se tenia noti
cia; y del trato y riqueza de la India
por algunos religiosos castellanos, q̄
auian estado en Ierusalem, y de otros
Auexis que auia venido à España. Y
para se certificar mas del commercio
y nauegacion, y puertos de la India, y
del poder del preste Iuan, y de su reli
gion, de quien pretēdia fauorecerse,
para el trato de la especeria; embiò à
Pedro de Couillana, escudero de su
casa, y aun Alonso de Paiba, por la
buelta de Italia, para que le traxessen
relacion verdadera de todo. Fueron
estos hombres à Napoles, yalli se em
barcaron para Rodas, y dende alli à
Alexādria, y al Cairo, que à la sazón
era asiento real de los Soldanes de
Egipto; hasta q̄ pocos años despues

enel de mil y quinientos y diez y seis
Selim Emperador de los Turcos, vè
cio y matò en vna batalla junto à Da
masco al Soldan Campson Gaurio, y
se hizo señor de todos aquellos Rei
nos: y dende allí se fueron à la ciudad
de Adem, puesta à la entrada del Se
no Arabico, que dizē mar Bermejo,
en la parte de Arabia felice, à do se
apartarō, el Paiba la buelta de Etio
pia, y el Couillana de la India, concer
tando ambos de boluerse à juntar à
cierto tiempo en la ciudad del Cairo.
Embarcose Couillana en vn nauio
de Moros, y fue à parar à Cananor, y
dende allí à Galicut, y Goa, los mas
principales puertos de aquella co
sta de India. Y auiendo se informado
bien de los estados, comercio, y rique
za della; diò la buelta para la Mina
de Zofala, que es en la Etiopia sobre
Egipto en diez y nueue grados de
altura

altura dela vanda del Su, entre Mozambique y el cabo de Buena esperança. Y dende alli se boluio à Adem, y al Cairo, à do supo que Paiba su compañero era muerto pocos dias auia en aquella Ciudad. Y estando para se partir à Portugal; topò con dos ludios de aquel Reino que le yuan à buscar, con orden del Rei don Iuan, para que el vno dellos que auia estado en Babilonia, que agora llaman Bagodad, en las riberas del Rio Eufrates, que juntamente con el Tigris defaguan en el Seno Persico: le informasse del trato y comercio dela Isla de Ormuz, puesta en la entrada del, en veinte y nueue grados de altura, de la vanda del Norte, à do dezia, que acudian todas las especerias, y riquezas de la India, con espreso mandato al Couillana, que sino vuisse hallado al Preste

Iuan

Iuan, no boluiesse sin recaudo suyo, y que con el otro judio le embiasse relacion, de todo lo que vuiesse visto y entendido en su viaje: lo qual hizo copiosamente, y en despachãdole, se tornò con el otro à Adem, à do se embarcaron la buelta de Ormuz, y notadas las cosas de aquella Isla, le dexò en ella, para que por tierra se boluiesse con las cafilas, que lleuauan especeria dende alli à las ciudades de Alepe y Damasco en Suria, y que cõtinuase su viage, hasta llegar à Portugal, tornando se el al mar Roxo, yendo à parar por tierra à la Corte del Emperador de Etiopia, llamado por los suyos Scander, de quien fue recebido con muestras de grande contentamiento estimando en mucho la embaxada, por ser de principe Christiano de las partes de Europa. Y aunque le facilitò con breuedad la buelta, no tuuo
essa

essaventura el Couillana: porque muriendo dende à pocos dias el Alexandro, Naut su hermano q̄ le sucedio, le detuuo por fuerça, con que perdio la esperança de poder boluer jamas à Portugal: y por los auisos y relaciones que embiò con los judios, y con otros por diuersas vias, se determinò el Rei don Iuan de embiar algunos nauios por la nauegaciõ del cabo de Buena esperança al comercio ytrato de la especeria de la India. Y porque eneste tiẽpo, que fue en el año de mil y quatrocientos ynouenta ydos, se començarõ à descubrir las Indias Ocidentales por Christoual Colon, de nacion Ginoues, que fue el primero que osò acometer esta tã valerosa empresa por mandado de los Reyes catholicos don Fernando y doña Ysabel; ocurrieron estos Reyes por obuiar diferencias al Pontifice Alexandro

3b

sexto,

sexto, que entōces presidia en la ygle
sia catolica, que les señalasse, y confir-
masse sus descubrimientos. Informa-
do el Papa, concedio à los Reyes de
Castilla la cōquista delas Indias, islas
y tierras, que descubriessen enel rûbo
del Occidente, y à los Reyes de Portu-
gal la de Africa y tierras del Oriente
en y qual corredura: cō que se enten-
diessse la de mareacion, dende cien le-
guas mas al Oeste delas islas de Cabo
verde, de que se sintio agraviado el
Rei don luã, por no le dar mas termi-
no hazia el Poniente: y asì le fueron
concedidas con voluntad y consenti-
miento de los Reyes catolicos otras
trezientas y sesenta leguas mas al Po-
niente: no entendiendo el Rey don
Juan por entonces, quan dañoso auia
de ser à sus suceßores para la preten-
sion delas islas Malucas. Y porque se
le abreuio la vida, no tuuo ventura,
de

de que en su tiempo se comēçasse esta nauegacion, reseruado se, para el Rei don Manuel su primo, que le sucedio en los Reinos.

● CAPITULO QUAR

to como el Rei don Manuel embiò por la nauegacion del cabo de Buena esperança à don Vasco de Gama, con embaxada al Rei de Calicut, y del suceso que tuuo, hasta que torno à Portugal.



Vnque el Rei don Iuan tenia ya preuenidos nauios para la nauegacion de la India: quando murio no pudo el Rei don Manuel poner luego en execuciõ esta jornada, hasta el segundo año de su reinado, que fue en el de mil y quatrocientos y nouēta y siete, q̄ embiò, aunque con diferentes pareceres de los de su cõsejo, à don Vasco

Vasco de Gama, cauallero de su casa, y otros dos capitanes en tres nauios con embaxada al Rei de Calicut, para que assentasse amistad con el, y cō otros Reyes de aquella costa dela India: de suerte que en sus puertos pudiesen tener, el y sus suceßores, factorias y comercio para el trato de la especeria. Partio don Vasco cō estos nauios, dexãdo al Rei y à todos muy sentidos, en verle yr vn viage tan largo, peligroso, y no sabido. Tardò en llegar hasta el cabo de Buena esperança cinco meses, por diferente nauegacion que la que aora hazen los Portugueses; arrimando se siempre à la costa de Guinea. Porque aunque del tiempo del Rei don Iuan tenian inteligencia dela gradacion y astrolabio; no se atreuieron los pilotos que lleuaua, à engolfarse, como aora, que corrẽ den de que partẽ de Lisboa al Sudueste, hasta

hasta passar las Islas de Puerto santo, y la Madera, y dende alli al Susueste à vista de las Canarias y al Su, passando entre la tierra firme, è Islas de Cabo verde, y al Su quarta al Sueste à ponerse en el altura de la línea. Y aunque les cae el cabo de Buena esperança al Sueste, no puedē hazer la derrota derecha, por ser ordinarios en aquel mar los leuantes, que los hazen arri-mar à la costa del Brasil, y assi vā por Bolina, corriēdo al Susueste, Su, Sudueste, segū el ayre se les franquea, hasta ponerse en treinta y seis grados à vista algunas vezes de las Islas de Tristan de Acuña, que distā del cabo de Buena esperança, de la vanda del Oeste quatrocientas y cinquenta leguas, y otras vezes se alargan en quarenta, y quarenta y cinco grados, hasta hallar ponientes con que tornan à correr al Leste. Lesnordeste, en

busca del cabo. En passandole don Vasco de Gama, corrio al Nordeste al largo de la costa, y por se hazer a la mar en llegando al Cabo de corrientes, de temor de no se meter en alguna ensenada; por yrse hurtando desde allí adelante la costa, passò sin ver la poblacion de Zofala, entre la Isla de sant Lorenzo, y la tierra firme, hasta que llegò a Moçâbique, que esta en quinze grados de altura de la vanda del Su, seiscientas leguas mas adelante del cabo de Buena esperanza: a do es aora la mas principal escala q̄ los Portugueses tienē en todo aquel mar. Detuvo se poco don Vasco en este lugar, por ser entonces poblaciõ de mercaderes Mahometanos, venidos allí por el trato de la mercancia, y assi fue corriendo al largo la costa, tocando en Mõbaça, y en Melinde, adonde fue bien recebido del Rei,

aunque Moro, con el qual capituló paz y amistad, en nōbre del Rei don Manuel. Y auiedo se informado biē de la costa de la India, tomò pilotos platicos de la nauegacion, y tornò à su viaje atrauesando aquel golfo, que es de setecientas leguas, en veinte y dos días, hasta llegar à la Ciudad de Calicut, puesta en onze grados y vn quarto de la vanda del Norte, con gran gozo y alegria de verse en el fin y termino de su jornada. Y surgiendo fuera à lo largo, hizo saber al Rei su llegada, que à la sazón estaua en vn lugar, cinco leguas de la ciudad. El qual le embiò à dezir, que se auia holgado mucho con su venida y embaxada, ordenando le que passasse sus nauios al puerto de Capocate, lugar mas seguro, por ser en el mes de Mayo, que es en aquella tierra lo mas rezio del Inuierno; y

Nauegacion à la India

que quando tuuiesse disposiciõ, le auia
saria que fuesse à su corte.

¶ Esta Region, que comunmente se
llama India, es la tierra, que se contie
ne dentro de los dos famosos rios In
do y Ganges, que nacen entre los dos
montes, Dalanguer, y Nangracot, tã
conjuntos en si, que casi quierẽ escon
der las fuentes destos rios, y aun tienẽ
por opinion los naturales, que salen
de vn aena comun y van à desaguar
en el grã mar Oceano Oriẽtal, El In
do, de quiẽ toda esta prouincia tomò
el nõbre, por el Reino de Guaçarate
que comunmente se llama de Cam
baya, de la parte de Poniente, y el Gã
ges por el de Bengala, al Oriente Le
tte Oeste, debaxo del Tropico de Cã
cro, en trauesia de trezientas leguas
de la vna boca à la otra: dẽde las qua
les sale vn giron de tierra, estendido
à la mar, que se va estrechando, hasta
hazer

hazer punta en el cabo Camori, que esta Norte Su de las fuentes destos rios en distancia de quatrocientas leguas de largo, en siete grados y dos tercios de altura dela vanda del Norte. Y aunque entre los Principes de aquella tierra no ay mas de dos diferencias de leyes, Idolatras y Mahometanos, toda ella està repartida en muchos reinos, y estados. Porque aunque son belicosos, y de poca fe: la aspereza de los montes y sierras, y diferencias de animales brauos, è indomitos, y los rios, y entradas de la mar: la hazen inespunable. Y es causa que toda esta Region no sea del Principe mas poderoso, y principalmente por vna cordillera de montes, que los naturales llaman Gates, estendidos del Norte al Su en largura de doziētas leguas, conuertientes à la vna costa y à la otra, como el Apenino en Italia:

començando se à la parte de Poniète dende el rio Carnante, vezino al mōte Delij, muy celebrado de los nauegantes de aquella costa, que esta en doze grados y medio de altura de la vanda del Norte, vna llanura anegadiza dende los altos à la mar, de anchura de seis hasta diez leguas segun las ensenadas, que serà de ochenta leguas de largo, à que los naturales llaman Malabar, donde esta el Reyno y Ciudad de Calicut; siendo este Rei el mayor señor de los desta Prouincia, y asì es intitulado Camori, que es lo mesmo q̄ entre nosotros Emperador.

¶ Dos dias despues que don Vasco vuo recogido sus nauios euel puerto de Capocate, vino por el, para llevar le al Rei vn cauallero criado suyo, q̄ ellos llaman Catual; acompañado de dozientos ombres de seruicio y guarda, cō el qual se puso en camino, lleuãdo

do consigo solos doze Portugueses, y vn moro llamado Monzaide, q̄ hallò en aquella tierra natural del Reino de Tunez, q̄ le fue grandissimo beneficio, siendole fidelissimo interprete, de quien supo todos los secretos dela tierra, y gouierno della. En el camino le salio à recibir otro Catual mas principal, que le acompañò hasta llegar al Rei, el qual para recibirlo, se puso por Magestad al cabo de vna gran sala en vn lecho à que ellos llaman Catel, vestido de vn lienço de algodón bruñido, sembrado de rosas de Oro batido, y en la cabeça vna caperuça alta de brocado à manera de mitra cerrada, llena de Perlas, y en las piernas y braços q̄ tenia descubiertos muchos braçales de Oro y pedreria. Tenia reclinada la cabeça sobre vna almohada de seda rafa con labores de Oro frisado, y arrimado al lecho

vn cauallero, que tenia vn plato de Oro en las manos con hoja de Beteli, de que vfan para cõfortar el estomago. En entrando don Vasco por la sala, se leuâtò de junto al Rei vn ombre de grande edad con vestiduras blancas: representando gran veneracion, que era su Bramene mayor, el principal delos Religiosos de su gentilidad, y le tomò por la mano, y lleuò à presentar al Rei, el qual le recibio con rostro alegre, pero con semblante seuero, y de Magestad, sin hazer menco, mas de leuâtar vn poco la cabeça de la almohada, quando se le inclinò, haziendo señas al Bramene, q̄ le hiziesse sentar en la grada del estrado, sobre que estaua el Catel. Y auiendo hablado algunas palabras generales con el don Vasco, y recebido la carta del Rei don Manuel: le dixo q̄ el la veria, y à el oyria de mas espacio:

cio, y que por entonces se fuesse à re-
posar: mandando à vn Catual que
tuuiesse cuidado de aposentarle, y de
que fuesse regalado cō mucho cuida-
do y diligencia. Otro dia quiso don
Vasco tornarle à hablar, y referir su
embaxada; pero el Catual, que le te-
nia en recōmendacion, le detuuvo cō
dezirle, q̄ los embaxadores que yuan
aquel Reino tenian por costumbre
de no entrar à hablar al Rei, sino quã
do los embiaua à llamar. Pero el mo-
ro Moncaide, como quien biē sabia
el orden que se tenia en esto, le dixo,
que la mas cierta costumbre de aquel
Principe, y de los demas de aquella
tierra, era, no oyr à nadie, si primero
no le seruian con algun presente: y q̄
quanto el embaxador era mas estra-
ño, tanto mayor le esperauan. Y que
si queria ser despachado con breue-
dad, vsasse desta diligencia, haziendo

el mismo reconocimiento à los oficiales, que tenían autoridad en la expedición de los negocios del Reino. Lo qual puso luego por obra, escusando se con el Rey, y con ellos, que por la incertedumbre del viaje y larga nauigacion, no eran las cosas que les ofrecia de la calidad que el quisiera. Pero en fin bastaron, para que luego fuesse lleuado al Rei, y le recibiesse con más familiaridad y alegría, que la primera vez: significandole, que por la carta del Rei don Manuel auia entendido la causa de su uenida: que sobre ella tratasse lo que le conuenia. Propuso se la don Vasco, con mucha discrecion y prudencia, pidiendo el comercio y trato de la especeria, y comunicacion de mercaderias del vn Reino al otro. Respondio el Rei con muestras de contentamiento, ofreciendole que le despa

despacharia bien y con brevedad.

¶ Aunque este Principe era Idolatra; permitia que en sus lugares abitasen gentes Mahometanas, y particularmente en los puertos de mar, à do acudian muchos por el trato de la especeria de Meca y de otros puertos del Arabia Feliz, asì del mar Bermejo, como del seno Persico.

Los quales sintieron mucho la embaxada y pretension de don Vasco, entendiendo el daño y perdida que les auia de suceder en su negociacion; si el comercio y trato quedasse assentado, como ya el Rei lo queria, y estaua determinado à ello. Sobre q̄ hizieron muchas consultas con orden de matar à los Portugueses, y a fondarles los nauios, pero no se atreueron; guiando lo por mas seguro camino, cohechando al Cautual que los tenia acargo, para que
con

con razones falsas y engañosas indinasse al Rei contra ellos. Hizo lo este ministro con tanta sagacidad, que aũ que el Rei era prudente, y entendia muy bien el prouecho que se le seguiria en esta contratacion, para el buen espediente de las mercaderias de su Reino; se vuo de persuadir à creerle, y tener à los Portugueses por sospechosos: y mandãdo llamar à don Vasco ante si, le hizo muchas interrogaciones, y aunque le satisfizo à todas; no bastò para mas de que le aconsejò que luego se recogiesse à sus nauios, porque no recibiesse daño de los moros, que ya andauan alborotados, y q̃ allí le embiaria la respuesta de su embaxada, que fue vna carta para el Rei don Manuel. En que le dezia, que la causa de partirse su embaxador del gusto de su Reino, auia sido por las diferẽcias antiguas que entre los

1103

moros

moros y christianos auia; que el tenia mucho contētamiento de su amistad, y del comercio de las cosas de su Reino, como se pudiesse hazer sin escandalo, atento que el tenia por naturales à los moros, que de ordinario acudian a sus puertos en el trato de la especeria, con que se hizo luego don Vasco à la vela la buelta de Portugal por el mismo camino que auia ydo.

A do llegò à cabo de dos años y pocos mas días, que saliera de Lisbona; siēdo recebido del Rei don Manuel con mucha onra, premiandole sus grandes seruicios.

¶ CAPITVLO QVINTO
de como el Rey don Manuel tornò à embiar vna grueſta armada à la India con Pedralvarez Cabral, y como descubrio en este viaje la costa del Brasil, y de las demas armadas que

con-

continuaron à yr; hasta que se genò
Malaca, y se tuuo noticia del
Reino de la China.



SIENDO IN-
formado el Rei don Ma-
nuel por don Vasco de
Gama, de todo lo que le
auia sucedido en su via-
je, determinò de tornar à embiar à la
India treze nauios con gente muy lu-
zida y bien en orden; por si à caso
quando llegassen, el Rei de Calicut
y los demas señores de aquella tierra
les defendiessen sus puertos, y para
mostrar su poder, y que fuesse por Ge-
neral desta armada Pedralvarez Ca-
bral cauallero de mucha prudencia
y determinacion. El qual partio cou-
ella de Lisboa en nueue de Mar-
ço del año de mil y quinientos, dio-
le entre las Islas y el Cabo verde vn

temporal tan rezio ; que se vuo de apartar de la compañia vno de los nauios, y boluerse, y con los demas tirò la buelta de la mar, engolfandose por huir de las calmerias de la costa de Guinea, y para poder con mas se- guro doblar el cabo de Buena espe- rança, corriendo al Su, Sufudueste, segun los Leuantes le dauan lugar.

Y al cabo de vn mes que fueron en en aquella buelta, se hallaron tan aso- tauento, corriendo les el aguaje al Norueste, que vinieron à descubrir otra costa de tierra firme al Ponien- te, que segun la estimacion delos pi- lotos, les parecio, que podria distar dende la costa de Guinea quatrociē- tas y cinquēta leguas, en diez grados de altura de la vanda del Su, y por salir de duda, si seria alguna Isla grande; la fueron costeando todo

vn dia

allou

Nauegacion à la India

vn dia, y hallando vn surgidero acomodado, echaron vn batel fuera para reconocerla. Mostrose les luego en la ribera mucha gente desnuda, diferente de la de Guinea en el color, cabellos, y gestos: yaunque procuraron assegurarla; no pudierõ porque todos se retiraron à las sierras, y boluiendo se a los nauios, sin poder saber nada, se partieron aquella noche, forçados de vn temporal que los hizo leuar sin orden, è yr corriendo la costa la buelta del Su, hasta que repararon en vna ensenada que los abrigò, à q̄ nombraron Puerto seguro, que esta en diez y siete grados y medio de altura. Mando Pedralvarez luego echar los bateles fuera, y salio en ellos à la orilla con la mas de su gente, a do hizo dezir Missa al pie de vn arbol con mucha deuocion de todos, dādo gracias a Dios de auellos apartado à
quella

aquella tierra no conocida. No se espantaron los Barbaros de aquella comarca, en ver à los Portugueses, como lo hizierõ los de atras: antes quando los vieron poner de rodillas, para oyr missa, se inclinaron todos de la mesma manera, haziendo las mesmas muestras de adoracion, de que el Pedralvarez y todos quedaron marauillados, y muy alegres, en ver quã ofrecidos estauan, à recibir la dotrina de su saluacion, si tuuieran quien se la diera à entender. Y porque el no se podia detener alli, ni dexar de seguir su jornada; despachò luego al Capitan Gaspar de Lemos, que cõ su nauio diesse la buelta à Portugal, à dar la nueua al Rei don Manuel del descubrimiento de aquella tierra, la qual nombrò Santa cruz, que aora se dize el Brasil, por el palo que della traen. En haziendo aguada, ya que

D vio

vio assegurado el tiempo, se determinò de partir la buelta del Cabo de Buena esperança. Sucediole en aquel golfo tan gran tormenta, que à la vista le soruio la mar quatro nauios, sin escapar ninguna gente dellos. Y con los demas fue corriendo muchos dias à arbor seco, hasta que en diez y seis de Iulio se hallò con solos seis, muy mas adelante del cabo, en el paraje de Cofala, tan desaparejados de masteles, vergas, y velas, y xarias, que estauan mas para auerse de tornar, que para passar adelante à continuar empresa tan dificultosa, como la que lleuauan. Pero el valor del General facilitò todos estos inconuinentes, y assi llegaron à Moçambique, à do se repararon de los daños que en la tormenta auian recebido, siendo mas bien acogidos del Xequé, que lo auia sido Don Vasco de Gama.

Con-

Continuaron dende alli su viaje, tocando en Quiloa; à do se defauinieron con el Rei que era moro, y le pesaua de ver gente christiana por aquella costa. El de Melindé, que era amigo, los recibio con grande cõtenamiento, confirmando de nueuo la amistad y comercio, que don Vasco auia dexado assentada con el. Y dende alli atrauessaron el golfo, hasta llegar a Calicut, y aunque fueron bien recibidos del Rei; sucedieron las cosas de tal fuerte, que el Pedraluarez se defauino con el, y resultò, que le mataron algunos Portugueses, que tenia en tierra, y por satisfazerse, quemò todas las naos que auia en el puerto, y lombardeò la Ciudad; causando muchas muertes, haziendo grande estrago en las casas y edificios. Cõ esto se hizo à la vela la buelta de Cochín, q̃ dista treinta leguas mas abaxo

Nauegacion à la India

en la corredura del Su, à do fue biẽ recibido del Rei; ofreciendole toda la especeria que vuiesse menester para la carga de sus nauios. Lo mesmo le embiò à dezir el Rei de Cananor, por estar estos Principes mal con el de Calicut, que era mayor señor que ellos y le reconocian superioridad, y por les parecer, q̃ les seria de mucho prouecho la contrataciõ y comercio con los Portugueses. Cargo Pedraluarez sus nauios de todo lo que pudieron traer, con que dio la buelta à Portugal, por el mesmo camino que auia lleuado, que es diferente del que agora vñan: porque tornan à boluer entre el Archipelago de las Islas de Maldiuia, y las de los siete ermanos, corriendo al Sufudueste, Sudueste, y al Oludueste, haziendo resguardo de otras muchas Islas q̃ ay por aquel mar, y vienen alargandose la buelte
del

del cabo de Buena esperança, dexando la Isla de sant Lorenço al Norte de la vanda de tierra. Quando Pedraluares llegò à Portugal, auia tornado à embiar el Rei al Capitã Ioan de Noba, Gallego de naciõ, con quatro nauios al meimo comercio. Y den de alli adelante se fue continuando mas aquella nauegacion; teniẽdo armadas de ordinario en aquel mar de la India contra los moros del estrecho de Mecha, y de los demas puertos de Arabia, y contra el Rei de Calicut. El qual vino à romper guerra cõ el de Cochin, por el amistad y trato que con los Portugueses tenia, señalando se en su defensa con inuencible animo el Capitan Duarte Pacheco, auiendo le dexado alli con algunos soldados para este efeto, Alonso de Alburquerque, el mas valeroso cauallero, y de mayor prudencia de to-

dos los Governadores que an ydo de Portugal à aquella tierra. Porque siendo Capitan general de las armadas de aquel mar; conquistò la Ciudad de Ormuz, y otros muchos lugares, assi de los que estan en la costa de Arabia, como de la Persia, è hizo tributario al Rei Zefadin, que à la sazõ era señor de aquel Reino, y quemò, y destruyò à Calicut, y ganò de los moros la ciudad de Goa, que es aora la principal plaça, que los Reyes de Portugal tienen en la India, que està mas al Norte de Calicut en la mesma costa en quinze grados de altura, y à Malaca puesta en aquella famosa punta; que està en dos grados y medio de la vanda del Norte, à quien Tolemco, y los demas Geografos antiguos intitularon Aurca quer soneso, respeto de la Isla Samatra, que està cercana à el, y la diuide

diuide vn canal : entendiendo que estaua asida , como la Morea con la tierra firme.

Esta Isla esta atrauessada al largo de Norueste Sueste, y passa por medio della la linea Equinocial, quedãdo atras al Poniente junto al cabo Camori, enel mismo paraje la Isla Zeilã, llamada por Tolmeo Taprobana en distancia de quatrocientas leguas de la vna à la otra, segun la estimacion de los nauegantes Portugueses, y no por situacion Geografica , por ser corredura de Leste Oeste. Entre las quales se haze vna gran ensenada, que llaman el golfo de Bengala, que es el Reino por donde desagua el Ganges, estendiendose la costa dende el cabo Camori quatrocientas y diez leguas al Nordeste, hasta las bocas del, y dende ellas buelue à correr al Su, hasta la punta de

Malaca. A donde tuuo noticia Alonso de Alburquerque de las Malucas y de las demas Islas y Reinos de aquel mar, y particularmēte del grã Reino de la China, que està en la mesma costa, començando sus limites quinientas leguas mas adelante hazia el Oriente: quedando en medio en este distrito los Reinos de Siam, Cambaja Champa, y Cuachinchina.

¶ CAPITULO SEXTO
de la descripciō de la tierra de la China, y Prouincias y Reinos notables que en si contiene.

EST E gran Reino, à que los naturales llaman Tame, y ellos se dizen Tangis: es la tierra mas Oriental de toda Asia. Los de la India Malaca, Samatra, Siã y Pegu, y de mas Islas y Reinos de
aquel

aquel mar le nombran China. Quiere dezir que respeto del Reyno de Cuachinchina, que le es vezino, de la vanda de Poniète, y tributario, guardando en todo sus costübres y ritos. Laua la mayor parte del el gran mar Oceano Oriental, començando de la Isla Aynan, vezina à Cuachinchina, que està en diez y nueue grados de la vanda del Norte, ciñendole por la parte del Su, en la corredura del Leste nordeste, encogièdo se hazia el Norte, hasta vn cabo el mas Oriental que tiene: à do està puesta la Ciudad de Nimpo, à que los Portugueses llamã Liampo: y dende allí buelue al Norueste, y al Norte, haziendo vna grã ensenada muy penetrante, lleuando por encima de si otra costa oposita à la debaxo, quedando la tierra de arriba metida debaxo de los regelos del Norte: donde abitan los Tartaros,

con quien tiene continua guerra.

Por la parte de Poniente confina, como se à referido, con el Reino de Cuachanchina, y mas arriba la buelta del Norte con los Laos, Osioens maos, y con los Bramenes, que es mucha gente y muy rica de Oro y pedreria, y particularmente de Rubies.

Estos son ombres soberuios y animosos, haços de color, y bien dispuestos: tienen algunas vezes guerra cõ los Chinas, pero no es ordinaria, respeto delas grandes sierras y aspereza de montañas que entre ellos ay.

Siguen se luego los Patanes y Mogores, cuyo Reyno es muy grande de innumerable gente y muy belicosa. Pelean con arcos y flechas à cauallo, vfan de coraças y morriones y terciados: la cabeça de su Reino es el gran Samarçan. Son los verdaderos Citas, ò Massagetas, de quien

se

se afirma, que no los à señoreado o tra alguna naciõ. Es gēte muy bien dispuesta, y proporcionada, y blanca por la mayor parte, à causa de que biuen en tierra fria. Y dende ellos adelante se torna à encontrar con los Tartaros, losquales sōn gente bermeja y no blanca. Andan desnudos de la cinta arriba, comen carne cruda, y vntan se con la sangre della, por hazerse mas espantosos y robustos: y así son comunmente tan hediondos que quando vienen contra los Chinas, y el ayre corre de su parte, son sentidos por el olor. Peleã à cavallo cō arcos y flechas, y terciados, como los Massajetas. En toda esta descripciõ de tierra, q̄ se à referido, que sin duda es tã grande ò mayor que Europa, se contienen quinze Prouincias, que cada vna dellas es mayor, que los mas Reynos de que tenemos noticia.

Intitu

Intitulan se algunas debaxo del nombre de la ciudad Metropolitana, à do residen los Governadores y Presidētes. Dizen se Caton, Foquien, Chequeam, Xantom, Nanqui, Quinquij estas son las maritimas. Quicheu, lunna, Quācñ, Sujuam, Fuquam, Canstij, Xianxi, Honan, y Sancij, son en la tierra adentro. Casi todas estas Provincias, y particularmente las maritimas; estan cortadas con rios hondos estendidos y nauegables de agua dulce, y con riberas que haze la mar con sus entradas, que se alarga mucho por la tierra adentro, y por ser muy llana, parece anegadiza, no lo siēdo.

¶ CAPITVLO SEPTI
mo del temple de la tierra y
cosas notables que
produze.

EL temperamēto desta tierra es diuerso, por estēderse mucho dende el Su Para el Norte; tanto que con estar la Isla Aynan en diez y nneue grados de altura, se tiene noticia de algunas Prouincias, que estan en mas de cinquenta, y que ay otras mucho mas arriba en los cō fines delos Tartaros. Echa se esto biē de ver, por la diferencia que ay delos moradores en Canton, y delos demas lugares de aquella costa, que son Baços como los de Berberia, que discurren por el mesmo Paralelo que ellos. A los de las demas Prouincias de la tierra adentro, que son blancos y ruuios, como en Alemania, aunque generalmente no ay en toda ella estremo de calor ni frio; por estar inclusa en la region, à que los Geographos llaman templada, y discurrir por el mesmo clima que España, Francia, e Italia

Italia; por do se puede entender la fertilidad della, que sin duda es la mayor y mas abundante que se sabe en el mundo, à causa de procurar los naturales de se aprouechar de su industria, y continuo trabajo: no perdonando à sierras, valles, ni riberas, que no estè todo plantado, y cultiuado de diferentes generos de frutas, y de grãdissimas sementeras de trigo, ceuada, arroz, y otras legumbres, segun la comodidad y sitio. Y haze se les facil por gozar libremente de sus hazien das, sin ser molestados con imposiciones, y tributos. Y como no se permiten en la tierra vagamundos, ni gēre ociosa, ni dexan salir à los naturales del Reino; ay infinita gente para todas las artes y oficios. Y por ser inclinados à comer y beuer biē, y à regalar se, y vestirse, y tener sus casas muy arreadas, y reparadas, dāse al trabajo
para

para procurarlo. Huyendo de la infamia, y poca estimacion en que son tenidos entre ellos los ombres ociosos. Produze esta tierra mucha abundancia de todos los generos de frutas y ortalizas, como en Europa, y tã sabrosas y regaladas como las de España, y mas. Porque aun en las naranjas dulces ay tres diferencias de maravilloso sabor, y vna suerte de ciruelas, como redondillas à que llamã Lechias, que por estremo son sabrosissimas, sin que jamas den astio, ni quitẽ el desseo, ni hazen daño por muchas que se coman. En los melones, y cierto genero de mançanas pardas ponẽ estremo, y en las castañas, que las auẽ tajã sin ygualdad à las de aca. Tienen infinito açucar, y grandes moreras para la cria de la seda, que es de los mayores tratos, que ay en aquel Reino, y muchos linares, de que hazen
lienço

lienço de diferentes suertes para sus vestidos. En las tierras enxutas y tieſſas ſiembran trigo y ceuada, y algunas legumbres. En las vmidas y anegadizas, que ay muchas el arroz, y ſuelen dar tres y quatro coſechas al año: y aſſi es el mas ordinario y comun mantenimiento ſuyo. En los altos que no ſon buenos para pan, tienen pinales, y ſiembran entre ellos algunos panizos, y legumbres, de ſuerte que ninguna tierra queda deſaprouechada, de la que puede dar fruto. Demas de la fertilidad que el campo en ſi tiene, es hermoſiſſimo à la viſta, y ſuaue, por las muchas roſas y flores que produze, y hazen le mas gracioſo las arboledas de las riberas de los rios, y los jardines y caſas de plazer, que por el eſtan derramadas, de que uſan mucho para ſus recreaciones y deſenfadados. Ay tambien algunas eſpeſſuras

peffuras de montes y seluas, à do se
crian infinidad de jaulies, y venados
gamos, liebres y conejos, y otros ani-
males diuerfos, q̄ de las pieles dellos
hazen marauillosos aforros, y parti-
cularmenté de las martas cebellinas,
que ay muchas. De cierto genero de
animales del tamaño de raposos ha-
zen el almizque, de que tienen gran-
dissima abundancia. Muelen los à
golpes, hasta que los matã, y despues
atan el pellejo y carne, y hueffos, todo
molido en muchos montoncillos, ha-
sta que se acaba de podrir. Cortã los
y desta manera los venden à los estrã-
geros, llaman le los Portugueses Pa-
pos, y tienen lo por mejor y mas fino
almizque; que el que traen defatado
en poluos de aquellas partes. El mas
comun y ordinario ganado de que co-
men, son vacas, bufaras, puercos, car-
neros, y cabras, de que se crian infini-

dad de rebaños por los montes y dehesas. La bolateria es tanta, y particularmente la que se cria en las lagunas y rios; que se tiene en poco gastarse de ordinario cada dia en sola vna ciudad de las menores de aquel Reino, que ea Canton, diez y doze mil anades, sin otras aues diuersas. La abundancia de pescado y marisco de todas fuertes es grandissima, no solo en las costas de mar; pero aun en las Prouincias mas vltimas de la tierra, à causa de ser toda nauegable, respecto de los rios grandes. De todo genero de drogas tienen abundancia, y particularmente de Ruibarbo, y muchos minerales de Plata y Oro, de que se coge gran cantidad en los rios, y de Cobre, y Hierro, y otros metales diferentes. De suerte que de todas las cosas tienen Abundancia, y de ninguna carecen, que sea necessaria pa

ra el vfo comun de la vida de los ombres.

CAPITVLO OCTA

uo de la grandeza de las Ciudades

y Templos y edificios que

en si contienen, y ay por

toda la tierra de la

China.



Y EN ESTE

Reino muchas Ciudades

y muy populosas tanto,

que en vna carta de Geo

grafia hecha por los mes

mos Chinas, que se traxo a Portugal

à poder de Iuan de Barros, historia

dor dotissimo de aquella nacion; vi

nieron señaladas dozientas y qua

renta y quatro Ciudades famosas.

Terminan se con esta sillaba, fu, que

quiere dezir Ciudad como Can

ton fu, Panquim fu, y las Villas

Nauegacion à la India

de que ay grandissimo numero, con esta sillaba cheu, las aldeas son sin cuēto, respeto de las grandes labranças. Ay algunas de mas de tres mil vezinos, y diferencian se, en no ser cercadas de muralia como las villas. Todas las ciudades por la mayor parte estan assentadas en las riberas de grãdes rios nauegables, y rodeadas de hōdos y anchos fossos, que las hazē fortissimas. Son las murallas hasta vn estado en alto de piedra de canteria, y dende alli arriba de ladrillo, hecho del mesmo barro que la porcelana q̄ de alla traen; que es tan rezio, que cō grande dificultad se puede romper con picos. En algunas ciudades tienē muy gran altura y anchura, de manera que puedē andar quatro y seis ombres à la par por ellas. Estan adornadas de muchos baluartes, y torres de trecho à trecho, cubiertos con chapiteles

teles hermosísimos, y rodeadas de corredores y petriles, à do se suelen yr à recrear los Governadores, y ministros para gozar de la vista del cãpo, y riberas y de otros edificios grandes que dellas se descubrẽ. Ay vn espacio de tierra dẽde los muros al fosso, que pueden andar por el seis ombres à cauallo, y por la parte de dentro tienen el mesmo distrito hasta las casas, para que se puedan rondar sin impedimento alguno. Estan tan enteros, y tan sin hendidura, ni apariencia della, como si se acabassen de hazer, con auer en muchas ciudades memoria de mas de dos mil años, que se fabricaron y causalo, que en cada ciudad y villa tiene el Rei vn ministro con gran salario, que no se ocupa en otra cosa mas de en mirarlos, y hazer los renouar, que para ello tienen orden, que el que fuere Tesorero y re-

caudador de las rentas del Rei en el tal lugar; le de todo lo necessario, que fuere menester para los reparos de ellos. Esto es tan preciso, que son los tales ministros visitados y castigados fino an cumplido bien con la obligacion de sus officios. Las entradas de las ciudades son sumtuosissimas, y de grande aparēcia y magestad, cō tres y quatro puertas fortissimas, lamina das de hierro. Las calles son muy bien empedradas, y derechas sin torcedero ninguno, estendidas de vna puerta à otra, y tan anchas que en las mas pueden yr diez y quinze ombres à cauallo juntos, y quedan en el vno y otro lado grandes soportales para el seruicio de las Lonjas y tiendas de mercaderes. Son tan largas, que tienen fabricado à trechos arcos triumpales de grande hermosura y aparencia, con que se adornan
y en

y ennoblecen mucho las Ciudades. Estan armados algunos sobre madera, y otros de canteria con grandes pinturas, y remates galanissimos, cubiertos cō teja de porcelana. Y como son tan anchas las calles, hazē los de tres portadas, siendo la de medio mayor que las colaterales. Son tan espaciosos, y estēdidos, y por tal manera hechos, q̄ se ampara de la lluuia y del Sol infinita gente debaxo dellos, y se vendē muchas frutas y diuersidad de brīncos, y joyas de todas suertes. Las casas, à do residen los ministros del Rei, son soberuissimas y de extraño edificio, y tan anchas, que muchas dellas tienen mas espacio que vna grā Villa, causandolo los grādes jardines y estāques y bosques cercados, que en si contienen, en que ay mucho dūbre de venados, y de otras caças diferentes y de todo genero d̄bolateria.

Nauegacion à la India

En los lugares maritimos son todas las casas por la mayor parte baxas, y la tierra à dētro sobradadas, y de hermosos edificios. Tienen generalmente en las puertas arboles plantados en hilera, que tienen verdura todo el año, para que les hagan sombra y hermosteen las calles. Algunas ciudades ay, que se nauegan por dentro; como Brujas en Flandes, entrando barcos cargados de todo genero de mantenimientos y mercaderias con calles del vn lado y otro de los canales, por do se nauega, espaciosas cō sus pretiles y puentes de hermoso edificio: y particularmente à las salidas de las ciudades, para passar los fossos, y rios. Quando son tan poderosos y hōdos que no las sufren; hazenlas sobre muchas barcas à la manera dela de Seuilla; asidas con fuertes cadenas. Y quando las crecientes son muy poderosas; desha

deshazen las en troços, y sirven barcos à remo à costa del Rei. Esta orden se tiene por toda la tierra, aunq̃ sea en los despoblados, por auer como se ha referido, muchas y muy grãdes riberas que la atrauieslan toda. En las sierras y montes que se camina; ay calçadas cortadas à pico, y muy bien reparadas, que es vna delas mas insignes fabricas, y mas general, que ay en toda la China. Las aldeas estã por la mayor parte todas cercadas de arboledas, que las encubren por ser las casas baxas, ecepto las de algunos labradores ricos y poderosos; q̃ son muy altas y torreadas, y se descubren de lexos por muchas partes, à causa de ser la tierra muy poblada de lugares, y de casas de plazer de grandissima recreacion, en que tienen jardines, y bosques de caça y bolateria, y estãques llenos de infinitad de pes

quería de todas suertes. Porque como estan ciegos y sin luz, para gran gear la vida eterna, procuran de pasar la temporal con grandes regalos y contentamiento.

Otros muchos edificios de grande admiracion ay en algunas Ciudades, y particularmente en la de Fucheo, afirman algunos Portugueses, que fueron alla llevados en prision; que vieron vna torre delãte las casas del Contador mayor del Rei en aquella Provincia, fabricada sobre quarenta columnas enteras de largura de mas de quarēta palmos, y doze de ancho cada vna, y el demas edificio de tanta grandeza, sumtuosidad y hermosura q̄ les puso espanto; pareciendo les q̄ respeto de aquella, era poco todo lo q̄ podia auer en Europa. Y para que se pueda entēder mejor la magestad deste Imperio, y las riquezas y grãde

zas del; hare relacion en particular de lo q̄ refieren los Portugueses de la ciudad de Canton, que es de las menores de aquel Reino, y de que mas noticia tienen, por la nauegacion q̄ de ordinario hazē à este puerto con sus mercaderias: q̄ es como la ciudad de Cadiz, respeto de las demas ciudades grandes de España. Dizē q̄ esta Ciudad està adelãte de la Isla Ainan en la mesma costa, en veinte y siete grados escasos de altura de la vanda del Norte, en vna llanura y campo graciosissimo, y muy agradable à la vista, por las arboledas y frutales que tiene, y labrãças de todo genero de agricultura, asentada en las riberas de vn grã rio, q̄ va estēdido eu anchura de dozientos passos, y de hōdura de tres hasta siete braças, poblada la vna y otra ribera de aldeas pequeñas, y de caserías y Granjas,
de

de grandissima recreacion, hasta dar en la mar, que le es cercana. A la entrada tiene vnas Isletas abitadas de labradores; que solo entiendē en cultivar el cēpo, que les es fertilissimo. Esta rodeada, por la parte do no la toca el rio, de vn hondo y estendido foso de agua, que la haze fortissima, por ser nauegable. Los muros son fabricados de piedra, cal, y ladrillo, assentados sobre la faz de la tierra, sin cimientos, ni çanja alguna, bien terraplenados, y anchos. Ay enellos ochenta y tres baluartes, luan de barros dize que son nouenta, de grande apariencia; y rodeados de corredores y cubiertos de chapiteles, q̄ hermo sean por estremo la ciudad. Tienen de circuito doze mil y trezientos y cinquenta passos, quedando defuera los arrabales, que son grandes y muy poblados. No tienen almenas, sino

es en las portadas dela ciudad, q̄ son por estremo soberuias, y altas, y de gran Magestad. Estan muy enteros y sanos, con auer segun les afirmarō mil y ochocientos años que se fabricaron, por el cuidado grande que se tiene de repararlos. Ilustran la mucho; la orden y concierto de las calles atrauessando la dos dellas en cruz, q̄ son muy largas y derechas sin torcer se nada, q̄ van a parar en quatro puer-
tas de siete que tiene: y vee se muy biẽ sin impedimento de las vnas a las otras; porque son tan anchas, que pueden yr a la par por ellas diez y doze ombres a cauallo, quedando al vno y al otro lado soportales, adonde se venden mercaderias, y toda suerte de mantenimientos. Estan muy bien empedradas, altas de los lados, para que el agua pueda correr por el medio: y como son tan largas tienen a
trechos

Nauegacion à la India

trechos arcos triumpfales, hechos con la sumtuosidad y policia que se à referido. Al salir de las puertas para pasar el fosso, ay puentes de piedra de canteria, que son muy anchas, y se vñ den enellas cosas de comer, y otras bujerias. Las casas à do estan aposentados los Presidentes del gouierno desta Prouincia, que son del Rei, tienē gran magestad, y ocupan mucho sitio, con patios y jardines, y estanques y grandes salas, à do se tienen los cōsejos, y se determinā las causas, y proueen las cosas del gouierno de las demas Ciudades, y las del estado de la guerra, y hazienda del Rei.

Esta Prouincia, y la de Cāsī, por ser menores que las demas son regidas por vn solo Gouernanor, q̄ dizē Tutam, que es como entre nosotros Vi-rei: y por esta causa reside en vna ciudad que se llama Douchco, que está

en

en los confines de ambas. Las casas ordinarias y comunes desta Ciudad son en la aparēcia poco lustrosas, por ser baxas, respeto de la ealor q̄ es alli grande: pero por dentro son muy lustrosas, y para ver, por estar blāqueadas como vna leche, de fuerte que parece la tez papel bruñido, y losadas de piedras quadradas. La madera q̄ tienen es lisa, muy ygual y bien labrada, teñida cō vnas aguas adamasadas, casi de color de Oro, que por estremo parece bien. En todas ay portal y patio, en que tienen flores, y verduras para su recreacion: y vn estāque de agua pequeño con peces. El vn liengo del quadro que haze el patio, le tienen ocupado con armarios muy polidos, y bien labrados de la traça de escritorios: y sobre ellos puestos muchos Idolos de su gentilidad, de barro ò de palo, mas ò me-

nos curiosos, segun la posibilidad de cada vno. En todos los demas quadros y aposentos; tienen pinturas, y otras curiosidades diuersas. Las techumbres son muy bien fabricadas, y cubiertas de tejas hechas del mesmo barro, que la Porcelana. Las que reciben el agua; son anchas y cortas, y las de encima que cierran las canales, estrechas y largas. En los remates de la parte de la calle, estan guarnecidos los tejados con muchas galanterias hechas de cal, y no tienen necesidad de retejarse por muchos años, porque las tejas no son porosas como las nuestras, ni asperas, sino lisas, y calidas, que no crian immundicia. A las puertas tienē arbores puestos en niuel, que les sirven de sombra, y hermocean las calles. Ay en esta ciudad muchos templos de su Idolatria, muy grãdes y sumtuosos, y particularmēte

Vno que està en medio della con muchas torres y chapiteles, que la señorea toda. Al vn lado de la parte del rio ay vna gran torre, pegada con el muro, à do se van los Presidentes y sus ministros, à holgar, y ver la Ciudad, y el campo y riberas. Los arrabales que tiene son grandísimos, respeto del comercio dela mar, porque por la mayor parte todos los estrangeros, y negociantes posan en ellos.

Tienen las calles muy anchas con algunos arcos triunfales, que las diuiden. Así en ellos, como dentro de la Ciudad ay infinidad de osterias, y bogones, à do se da de comer adereçado, de que ay mucha abundancia de carne, y de pescados, y marisco, y frutas, y vinos hechos de confeciones de grande suauidad, que pone admiración, y es todo menester; segun la gente ocurre, respeto del trato y comer-

cio. Y que les afirmaron, que hazien
do se inquisicion de las cosas de co-
mida, que de ordinario se gastauã ca-
da dia, se hallaron que eran de cinco
a seis mil puercos, y de diez à onze
mil anades, sin gran numero de va-
cas, y bufaras, è infinitad de otras a-
ues, y gallinas, y caça, y de pescado, y
de todo genero de marisco, y legum-
bres y frutas, y ranas y aun perros q̃
los pelan como lechones, y los co-
me la gente baxa. De suerte que con
facilidad vienen à confessar, que es
muy mayor que su Lisbona; que es
estimada y tenuta por vna delas ma-
yores ciudades de Europa.

CAPITVLO NONO

de los gestos y trages desta gen-

te y de sus costum-

bres.

Son



ON todos los Chinas generalmēte de rostros anchos , y ojos pequeños , y narizes llanas , y lampiños , con vnos pocos pelos en las mançanillas de la barba. Algunos se hallan , que tienen los rostros bien hechos , y proporcionados con ojos grandes y barbas bien puestas , pero son muy pocos : que deuen de proceder de gente estrangera , que antiguamente se entremetieron con ellos , quando salian del Reino , y comunicauan con diuersas gentes. En Canton , y los demas lugares de aquella costa son baços amoriscados , como los de Fez y Marruecos. La tierra adentro son todos del color que en España , è Italia , y Alemania , blancos y ruuios y de buenas disposiciones.

Visten se comunmente los nobles, y gente de guerra, de sedas de colores diferentes, y los pobres de negro y de farga, y lienço y algodón teñido; por que no se labran paños, aunque tienen cantidad de lana. Tienen los sayos de la hechura de los nuestros antiguos, con muchos pliegues, y falda mentos largos, y mangas anchas, que se los abrochã sobre el lado yzquierdo y marlotas de las mesmas telas, segun la calidad y posibilidad de cada vno. Diferencian se los deudos del Rei, y otros personages constituidos en officios preminentes, que las traen recamadas de Oro y Plata por el medio de la cintura de los demas caualleros que las traen guarnecidas por lo las las orillas. Vsan de calças bien hechas y respuntadas, y de botas, y çapatos de seda con curiosidad y policia. En el Inuierno aforran los vestidos

stidos con pellejos de animales, y particularmente de martas Zebellinas, y traen las de ordinario al rededor del cuello. Crian el cabello largo en que tienen supersticion, diziendo, q̄ an de ser llevados, asidos por el al cielo: y curan lo como las mugeres, y recogelo en lo alto de la cabeça con vna lazada, en que atrauiessan vn clauo de plata. Diferencian se los que no son casados, en que hazen crēcha en la frente: traen encima puestos vnos birretes altos, y redōdos hechos de varillas muy polidas, y sobre texidas de seda negra. Las mugeres son comunmente, quitadas las dela costa del mar dela vanda del Su, y las que abitan en las sierras y montañas, muy blancas, y muy hermosas en su genero, y algunas con lindos ojos y narizes aguileñas. Visten se todas de seda, y las muy pobres de sarga y lino.

Las sayas que vfan son del talle q̄ las de aca, y los sayuelos con mangas anchas. Curan el cabello con grandissimo cuidado: traen lo recogido todo en lo alto de la cabeça, apretado, y trançado con vna cinta ancha de seda, guarnecida de piedras y pieças de Oro. Afeitan se con la curiosidad q̄ en España, y tienen por mucha galanteria tener los pies pequeños; y así dende niñas se los aprietan mucho con paños, porque son estimadas las que los tienē chiquitos, en opiniõ de muy damas, y mas hermosas. Biuen muy recogidas, muestrã se poco; por que lo quieren así sus maridos, q̄ son celosos. Quando salen de sus casas van en sillas con cortinas muy cerradas, cercadas de criados y familiares, que las lleuan: de fuerte que no se vē por las calles, sino mesoneras, y bodegoneras y otra gente baxa. Compran

pran los ombres à las mugeres quando se casan, y pagan las à sus padres por poco ò mucho dinero segun su calidad; y aunque les es licito tener las que pueden sustentar, abitan con vna sola, que es la principal en estimacion, y à las demas aposentan las en diferentes casas. Y si son ombres de negocios, y mercaderes tratantes, reparten las por los lugares, à do tienen sus comercios. No permiten q̄ dentro de las Ciudades biuan mugeres libres y enamoradas, sino en los arrabales, à do les señalan calles publicas para su abitaciõ. Todas estas son por la mayor parte esclauas, compradas del poder de sus madres, quando son niñas; porq̄ es permitido por ley à las biudas q̄ quedã pobres, quando no tienẽ con q̄ sustentarse, vèder los hijos para su remedio, y con esta necesidad acuden à los mercaderes.

ricos para que se las compren. Los
quales incitados del interes, enseñan
à las muchachas à cantar y tañer cla-
uicordio, y vihuela, y otros instrumē-
tos, y en teniendo edad, las ponen en
estas calles à ganar. Tomalas por me-
moriam vn oficial del Rei, que ay seña-
lado para este efeto, a quien acuden
los dueños con vn tanto cada año en
manera de tributo, y ellas à ellos cada
mes con lo que tienen concertado: y
las que tañen y cantan bien, son mas
estimadas y de mayor precio. Quãdo
son ya viejas, remoçan las à poder de
vnguentos, azeytes, y aguas y aluayal
de, y color: y quãdo no les son de pro-
uecho, quedã libres sin ninguna obli-
gacion al dueño ni à nadie, gozando
del interes que an adquirido en su
ruin trato. A los mochachos ocupã
en el seruicio ordinario de sus casas,
hasta que son de edad para casarse: q̃
enton

entonces los dueños estan obligados à buscarles mugeres, y ponerles casa: y darles orden en que ganen de comer, y ellos de acudirles cada año cõ vn tanto en reconocimiento de seruidumbre: pero los hijos destos esclavos quedan libres. Celebrã todas sus fiestas de noche, que principalmente son en las Lunas nuevas, como gente que anda en escuridad, con grandes aparatos, è inuenciones y musicas, y particularmente la que solenizan el primero dia del año, q̃ es entre ellos en la Luna nueva de Março; porque adornan sus casas y puertas con muchas alhombros, y paños de seda, y diuersidad de rosas y flores, plantando en todas las calles arbores altissimos desquimados, de que cuelgã muchas luminarias, y de los arcos triunfales que en estos dias enraman, pintan y arrean de muchos doseles, y paños de

damaſco, y otras ſedas diferentes. Aſſiſten ſus ſacerdotes à eſtas feſtas muy ricamente veſtidos, y ofrecen ſa crificios à ſus Idolos, cantãdo en boz bien entonada, y regozijan ſe todos con muſicas muy dilerẽtes de bozes, è instrumentos diuerſos, como vihuelas, guitarras, vihuelas de arco, dulçainas, rabeles, chirimias, clauicordios y flautas; que aunque no ſon dela proporcion que las de aca, imitan los mucho, y ſon muy curioſos, y conciertan las bozes con los instrumentos admirablemente, y hazen marauilloſa conſonancia. Tienen muchas representaciones gracioſas de grande entretenimiento, para quien las entiende. Hazen las muy al natural con galanĩſſimos atauios, y muy propios a las figuras. En todo el tiempo que duran eſtas feſtas, tienen las meſas pueſtas llenas de manjares diuer

uerfos, así de carne, como de pescado, y de todo genero de frutas, y de riquísimos vinos de maravilloso sabor, y no hazen otra cosa ellos y los sacerdotes; sino comer y beuer à discrecion hasta caer, sin que les lleuen ventaja los Flamencos, ni Alemanes. En las fiestas particulares que cada vno celebra; como en el día de su nacimiento, combidan se los parientes y amigos, vnos à otros, y embian se regalos y cosas para ayudar al que haze la fiesta. Estos vanquetes son muy esplendidos, y los que hazē por sus passatiempos, gastando largamente sus haziēdas en ellos. Siruen se con maravillosa policia y con orden estraña, porque aunque aya cien combidados, cada vno come solo, ò de dos en dos, en vnas mesas pequeñas galanísimas, tan doradas y pintadas de bolateria, boscaje y mōteria,

que no ponen manteles sobre ellas, sino solo vn frontal de damasco en cada vna; que llega hasta el suelo. En los cantos al rededor ponen muchos canastillos curiosos, adornados de flores, con diuersidad de frutas diferentes, y en medio el manjar muy concertado, y preparado, assi de carne, como de pescado, y de otros potages diferētes, seruido en platos riquissimos de porcelana, ò de plata. Comen polidissimamente, porque no tocan con las manos al manjar; sino con vnos palitos dorados, que ponē entre los dedos, ò con tenedores, y garfios de plata. Beuen muchas vezes pero poca cantidad; y assi se sirven con porcelanas muy chiquitas para este efeto. Assisten al seruicio delas mesas mugeres, que hazen el officio de chocarreros, para que les digan gracias, y los regozigen. Tienen
en

en todos estos vanquetes musicas, y tañedores de diuerlos instrumentos, bolteadores, y representantes de comedias, con que se recrean; como gente descuydada, y sin luz de la gloria del cielo; no pretendiendo otro fin, que el contentamiento temporal, de que gozan. Los señores, y gente politica, se siruen con mucha mas magestad y curiosidad: porque les mudan con cada mãjar seruilletas, cuchillos, tenedores, y cucharas. Vñan de grãdes cortesias y comedimientos los vn̄os con los otros en el brindar̄se, y regalar̄se: y son tan celosos que no permiten que sus mugeres coman con ellos en estas fiestas: pero ellas se conciertan, y comen juntas aparte, sin q̄ entre hombre ninguno à do ellas estan, sino algunos ciegos que tañen y cantan. Vñan, quando se encuētran, de vna cortesia estraña: cierran la mano.

mano izquierda, y cubrenla con la de
recha, y llegan las à sí muchas vezes
al pecho, en señal de que se tienen a-
sidos y cerrados en el coraçon: y à este
mouimiento de manos añaden pala-
bras de comedimiẽto. Entre la gēte
comun lo q̄ mas ordinario se dizen,
quando topan algunos amigos fora-
steros, que à dias q̄ no se an visto, es
pregūtarles si an comido? y si respō-
den que no, lleuan los à las osterias, y
alli los regalan y vanquetean à discre-
cion: porque como è dicho, en todas
las plaças y calles asì dentro dela ciu-
dad, como fuera, ay inñinidad de ca-
sas, à do dan de comer abundantissi-
mamēte de mucha diuersidad de mē-
jares. Si dizen que an comido, me-
ten se en otras osterias, à do solo sir-
uen conseruas, y frutas y marisco, y vi-
nos d̄ diferētes suertes cō q̄ se recreã.
La gēte mas politica tiene otro esti-
lo:

lo: ponen los braços en arco asidos con los dedos dela vna y otra mano, y abaxan se muchas vezes; porfiado qual se à de leuantar y soslegar primero: y quãto mas onrados son, mas se detienen en estas cortesias. Si les llega algun huesped defuera nueuamente à casa, sino se hallan vestidos de fiesta; no le hablan, ni hazen caso del, hasta que les traigan las mas ricas ropas y calçado que tienen, y en vistiendo se; le reciben con grã regozijo y alegria, y mucha cortesia: porq̃ tienē por opinion, q̃ no es licito recibir los huespedes de obligacion con vestidos y trages comunes, sino cō los mas festiuos, y mejores q̃ tuuierē; para mostrarles, q̃ an causado cō su venida grã fiesta y regozijo en sus casas. Tienē por costumbre, de regalarlos en llegando, y à otros deudos y amigos sus vezinos q̃ los van à ver, con

Nauegacion à la india

vn agua hecha de cierto cozimiento de yeruas, que amarga vn poco, y tira à bermeja, que es muy medicinal, de que vsan de ordinario para el reparo de su salud. Dan se todos generalmente al trabajo, así en cultiuar el campo, como en otros officios y artes, y en el trato de la mercancia; sin permitir ombres ociosos, ni que aya pobres entre ellos que pidan, ni les dan limosna, porque quieren que todos ganen de comer. Y tienen para esto esta ordē: si ay algunos lisiados y tullidos de enfermedades graues; y tienen deudos que los puedan sustentar, y no lo hazen; el Contador mayor y Tesorero del Rei en aquel lugar, los fuerça à que lo hagan, y les dē lo necessario, cada vno, segun la hacienda y posibilidad q̄ tuuiere. Y si no tuuiere deudos hazē dados, mada zer informacion por sus ministros, y
prouee

prouee que sean recibidos en hospitales, que el Rei tiene para este efeto en cada lugar cō oficiales ordinarios que los administran, y dan todo lo necesario en abundancia, de sus rentas y fisco. Y como por la mayor parte todos estos son incurables y perpetuos hasta que mueren, tienen los assentados en sus listas, y el mesmo Cōtador mayor visita los oficiales, y toma cuenta de los gastos, y prouision de los enfermos. Y si halla, que no han cumplido bien, con lo que son obligados, en seruirlos y regalarlos, son sin remission asperamente castigados.

A los ciegos, quando son pobres, ordenan les, que trabajen, y ganen de comer, en moler en atahonas trigo, y arroz en lugar de mulas, y las ciegas que sean mugeres enamoradas, señalando les ayas que las afeiten y compongan, de las que tienen vista, y an

dexado por inútiles este mal officio. Son todos muy ingeniosos y fútiles de manos, principalmente los que v^usan de dibuxo y maçoneria, y grãdíssimos pintores de foliajes, paxaros y montería, como se vee muy bien en las camas, mesas, vandejas, rodelas y otras bugerías que de alla se traen à Portugal, y de grã biueza, è ingenio natural, y tan inuentiuos en todas las artes, que con auer muchos coches y carros de cauallos; v^usan en los lugares de campiña de carros que son lleuados à vela con el viento, y los gobiernan con la facilidad que à los barcos en el agua. Esto vi afirmar à muchos Portugueses que en aquella tierra an estado, y prueua se ser así, por que en algunos lienços de pintura q̄ de alla traen, q̄ yo vi en Lisboa, vienen dibuxados de la manera que son. Tienen tanta sagacidad, y astucia en
la

la mercancia, que los que la tratã, son comunmente falsos y mentirosos y llenos de maldad: porque no insistē en otra cosa tanto, como en engañar à los con quien tratan: como gēte sin conciencia, y que tienen hecho abito al mal. Ay muchos, que andan tragando por todo el Reino de Prouincia en Prouincia con sus mercaderias, llevando de vnas à otras, las cosas de q̄ carecen: y baxãdo à los puertos de mar à vèder à los estrãgeros de las Islas, y Reinos comarcanos. Otros biuē de assiēto en las ciudades y villas à do tienē sus lōjas grãdissimas en las calles publicas debaxo d̄ los portales y à la puerta puesta vna tabla, en q̄ tienen escritas todas las mercaderias q̄ ay. Lo que comunmente se vende en ellas, es brocadetes, y telas de Oro y diuersidad d̄ piēças de seda, diferētes ytã curiosas q̄ ay muchos carmeses y

damascos y tafetanes de tan subido valor; que no se atreuen los Portugueses à dar por ellas lo que merecen, cõ ser la mercaderia que mas de ordinario compran para llevar à Malaca y à otras partes, y Reinos de aquel mar y à la India y à Portugal. Otros mercaderes mas baxos venden fargas finas y bastas de todas colores, y pieças de lienço, y algodõn de que se viste la gente pobre. Los que tienen medicinas simples, tienen su señal puesta de todas fuertes à las puertas. La tierra adentro ay mucho Ruibarbo, pero trae se à Canton cozido y no crudo. Vendẽ las porcelanas à las puertas delas Ciudades, ay las de diuerfas fuertes, las muy finas no se vendẽ comunmente, ni se traen por aca; porq̃ se firuen dellas los Governadores y Presidentes y otros señores: estas son coloradas, verdes, doradas, y amarillas.

llas. Hazen de vna piedra blanca y muelle, y alguna colorada, pero no es tã buena, ò por mejor dezir de vn barro rezio, el qual deshecho y molido, lo echan en vnos estanques de agua; que tienen muy bien hechos de piedra de canteria, y algunos enyessados y muy limpios, y despues de averlo muy bien rebuelto en el agua, dela nata que queda encima, hazẽ las mas finas, y quanto mas abaxo van sacando, tanto son mas bastas; y dela borra hazen las mas grosseras, de que se sirue la gente comun. Forman las de la manera que por aca hazen la loça, y enxugan las al Sol, y despues ponen les la pintura, que quierẽ, de tinta de anil, que es tan fina, como se vee en ellas: y quando estan secas ponen le el vidrio, y cuezen las. A do mas y mejores se hazen es en la prouincia de Saxij, y la mayor feria dellas en

Nauegacion à la India

Liampo, que es ciudad de la mesma Prouincia. Los artifices, y oficiales mecanicos, estan repartidos por las plaças y calles, como por aca, ay Plate ros, que labrã Oro y Plata curiosamē te, y marauillosos entalladores, q̄ tie nen grãdes tiendas, llenas de escrito rios, y caxones pintados y barniza dos, y muchas sillas doradas y platea das, y delas que lleuã en ombros à los Gouvernadores, y ministros, y Loytias principales, que son muy ricas, y de mucho precio; y particularmēte vnas que hazen muy altas, y cubiertas con celogias à los lados de red de marfil, para que los que van dentro vean à los de fuera, y no sean ellos vistos; es tas siruē para llevar las mugeres, quã do vã por la ciudad. Tienen muchas camas riquísimas, mesas, bandejas, cofrezitos, tan dorados y curiosamēte labrados, y pintados de Oro y
mati-

matizes, q̄ pone esp̄ato à los grandes artifices que por aca ay. Especialmēte la taracea que de alla viene, es tal, que yo tuue en mi poder vn escritorio pequeño; y le mostre en Lisbona à do le compre, y en Seuilla à los ombres mas curiosos, y de mayor ingenio en todas las artes, que en estas ciudades al presente auia, y con gran admiracion me dixeron, que en toda Europa no auia nadie que se atreuisse à hazer, ni aun intentar la obra q̄ en el auia. Ay muchos latoneros, q̄ labran infinidad de vasijas, de que se proueē todas las Islas de aquel mar y de otros vasos de hierro, de q̄ son grandes maestros, porque le funden dela manera que el laton en Nurnberga, aunque muy vidrioso, porque es pedus, y quiebra cō facilidad. De çapateros ay mayor numero q̄ de otro ningun oficio, por ser cosa, que

mas se vfa y gasta. En la ciudad de Canton ay dos calles grandes dellos, sin que se les entremetan otros de diferentes officios, con auer otros muchos esparzidos por diuersas plaças. En la vna calle destas se vende el calçado rico, à do se hazen botas y çapatos, que por defuera estan cubiertos de seda de colores cõ cordones atorcelados de sirgo, que hazen galanissima labor: ay botas de diez ducados, y de à ducado, conforme son, y çapatos de dos ducados y dende alli abaxo, hasta de marauedi que son de paja; para que los ricos y los pobres se puedan calçar como cada vno pudiere, y tuuiere la posibilidad. En todas las demas artes ay infinito numero de oficiales curiosos; y de todas las cosas grande abundancia: y son tan aprouechados; que aun de los huesos de los perros, y de otros animales se

se firuen en lugar de marfil: y de los handrajos viejos, y de cascaras de arboles, y de cañas hazen papel, y de pedaçuelos viejos de seda: desto se firuen para escreuir, y de lo demas para emboluer pieças de damascos y tafetanes y otras sedas. Comprã el estiercol de las casas para las labores del campo, especialmente para las ortalizas. Vsan de juegos de passa passa, cõ que hazen representaciones por ingenios como por aca. Crian paxaros, que cantan y les enseñan, a que hagan visages: traen los vestidos de diferentes trages: hazen todas estas inuenciones y otras muchas, para ganar de comer, y passar la vida. La moneda que ay entre ellos es de cobre, y lo que mas se corre es Plata y Oro, que se trueca à peso como en el Peru. Todos traen sus balanças, y plata quebrada, para comprar de co

mer, y las demas cosas que an menester. Para las compras de gran cantidad tienen en sus casas balanças, y pesos grandes, muy ajustados y marcados. Traen la Plata comunmente llena de liga, para acrecentarla, que es causa, q̄ aunque tienen muchas minas, la lleuan por trato dende Iapaon: y mucho Oro ð las Islas de los Lechios. Estas Islas estan cien leguas mas al Oriente de la ciudad de Chincheo, que es en la Prouincia de Foquiem: està la primera en veinte y cinco grados de altura, y siguē se otras muchas en el rumbo del Le nordeste, sobre el Norte. Todas son fertiles y frescas, y de marauillosas aguas, sus abitadores son mas blancos que baços, y muy bien tratados, y vsan de armas. Fueron sujetos antiguamente à los Chinas, y assi son muy achinados, aora son esentos, sin les prestar

reconocimiento ; y con estar en medio de la mar, dan se muy poco à la nauegacion. De los frutos que los Chinos cogen, y mercancias que tratan, pagan al Rei cierto tributo muy liuiano. El mayor pecho que tienen, es contribuir los que tienen casa de por sí, por cada persona de las de su familia y compañía dos Mazes al año, que es el valor de sesenta maravedis Portugueses; y con esto les que dan sus haziendas libres para hazer dellas, lo que quisieren, y dexarlas à sus hijos y nietos despues de su muerte: que es causa de que se alienten mucho à trabajar por acrecentarlas.

CAPITVLO DECIMO

de la nauegacion que los Chinas hazen en mar y en los rios.

Ay



Y eneste Reyno infinidad de nauios y barcos, en que nauegan por las Islasy costas del, que son muy largas, y por los grãdes rios que le atrauieslan todo por muchas partes, en tanta manera que se haze estimacion, que abita poco menos gēte en el agua que en tierra. Ayudales mucho à esto la abundancia que tienen de maderã, y mineros de hierro, y otras cosas necessarias para la arte del nauegar, con que les es facil, hazerlos à muy poca costa. A los mayores nauios que tienē, los nō bran luncos, y hazen los para guerra muy grandes, con castillos muy altos en popa y proa, como las naues Leuãtiscas: ay tanta abundancia de stos, q̄ le es muy facil à qualquier General de mar; juntar en poco tiēpo de quinientos hasta mil dellos. Desta mes-

ma

ma hechura y grandeza tienen otros para carga, pero son mas baxos de popa y proa. Otros nauios ay menores, que llaman Bancoens, que traen tres grandes remos por vanda, que los bogan quatro y seis hombres à cada vno dellos, y siruen les mucho, para entrar y salir las barras, y otros q̄ llaman Lanteas, que bogan siete y ocho. Destas dos fuertes de nauios aũ que son para carga, se siruen los costarios y ladrones, que ay hartos por todas aquellas costas, è Islas por ser mas ligeros. Tambien vsan de vnos nauios largos como galeras, aunque sin palamenta, ni espolon, en que cargã infinitad de mercaderias, para baxarlas y subir las por los rios adentro que lleuan poca agua, à la manera de las chatas de Flandes. Ay de otras fuertes de nauios y barcos diferentes tanta muchedumbre, que pone admiracion

racion la relacion que dello se tiene,
y todos sirven, para traginar devn ca
bo à otro mercaderias enel proprio
Reino: porque les es vedado que na
die salga del, para parte ninguna: aū
que antiguamente nauegaron mu
cho, conquistando Islas y Reinos de
aquel mar, hasta llegar à la India de
que ay oy dia memoria suya en la
costa de Coromandel, que es en la
contra costa del Reino de Narsinga
de la vanda del mar de Bengala, à do
fundò Santo Tome su casa, y estan
aora las reliquias de su santo cuer
po; que se vee vn Templo grande de
Idolos, que sirve de señal à los naue
gantes de aquel mar, que es baxa co
mo la de Olanda, y le nombran el
pago de los Chinas, por auerle ellos
estificado. Y en el Reino de Cali
cut ay arboles de fruto de mucho
tiempo, que los naturales dizen, que
ellos

ellos los plantaron. Y en los baxos de Chilao, que se estienden dende la Isla Ceilam hazia la costa de Coromandel, se afirma por los de la tierra, q̄ se perdio vna grãde armada dellos que venia sobre la India, por no acertar la nauegacion: y assi quieren dezir, q̄ fueron señores de laoa, y de los Reinos de Malaca, Siã, y Chapaa, como comunmente se afirma, y parecer assi: por q̄ todos los naturales de estos Reinos, son muy Achinados. Pero tuuierõ mayor prudẽcia q̄ los Griegos, Cartaginẽses y Romanos, losquales por conquistar tierras agenas, se apartarõ tãto delas proprias, q̄ las vierõ à perder, y cõsiderãdo esto, no quisierõ esperar mas su daño: antes viẽdo como la India les cõsumia mucha gẽte, y grãdes riquezas de su proprio Reino, y que eran fatigados de sus vezinos, mientras ellos andauan

derra

Nauegacion à la India

derramados, conquistando lo ageno
teniendo en su tierra Oro y Plata, y
todo otro metal, y mucha riqueza na
tural, y tan gran mercancia; que todas
las demas naciones se aprouechauan
dellos, y ellos no de nadie; se determi
naron todos los Gouvernadores delas
Prouincias, de cõsultarlo con su pro
prio Rei, que à la fazon era, y pedirle
que lo remediasse. El qual estable
cio por ley, que se guarda oy dia pre
cisamente, que ningun subdito suyo
nauegasse fuera del Reino sopena de
la vida, y que por tierra ni por mar
entrasse ningun estraño en el, sin es
pressa licencia suya, ò de los Gouverna
dores dela tierra à do aportassen. Cõ
esta orden y facultad contratan aora
los Portugueses, que alla van, y quan
do los naturales, quieren yr de vna
Prouincia à otra, dan fianças de bol
uer en cierto termino que les señalã,
y no

y no les permiten llevar nauios de mas de cien toneladas hasta ciento y cinquenta, por que no se alexen mucho. Para que los nauios del Reino, y los que à el vienen de estrangeros, à contratar, vayan y vengan seguros: tiene el Rey sus armadas grosissimas, que corren por todas aquellas costas è Islas en busca de los corsarios y ladrones, y dentro de los rios traen para este efeto muchos nauios de armada pequeños, y muy ligeros, es pecialmente en los que corren por la Prouincia de Cansi, que es frontera de los Laos y Bramenes sus enemigos, y por otras Prouincias a do ay necesidad, para assegurar à los mercadantes sus haziendas, y comercio. Para que tengan buen auio en los puertos, tienē establecido por ley del Reyno; que el primer nauio que entrare, sea luego cargado, y despachado y los demas

H como

como fueren entrando por su orden.
Traen en todos estos nauios corre-
dores muy curiosos en popa sobre el
gouernalle, de que à su imitaciõ vfan
aora los Portugueses en sus galeones
y naos de la India, y de vn betumen q̄
aprendieron dellos, à que llaman La
pez, que se haze de cal y azeyte de
pecaido, y del vname viejo muy pica-
do que le ponen entre el costado de
las naos, y otro aforro nuevo de ta-
bla, que se les echa encima, hasta do
llega de ordinario el agua, quando
van cargadas, despues en lugar de
brea tornã à cubrir el aforro nuevo
con el mesmo betumen, que es tã pro-
uechoso al tablado, que no entra ja-
mas gusano en el, y haze se en poco
tiẽpo con el agua, tan duro como pie-
dra; y cõ esto les durã a los Chinas mu-
cho tiẽpo sus nauios: de suerte q̄ ay
algunos luncos q̄ les han puesto qua-
tro

tro y cinco vezes la pez, con que el costado dellos parece vn muro: pero quedan con esta fortaleza muy pesados para andar à la vela. Vsan de vna suerte d' bõbas, hechas de muchas piezas à la manera d' anorias, puestas al largo de los costados de los luncos por la parte de dentro, con tal artificio, que vn ombre solo assentado meneando continuamente los pies, como quien sube gradas, desagotarà vn gran nauio en poco tiempo, por mucha agua que haga. La muchedũbre de barcos que ay para seruicio de los rios, es innumerable, y como à los barqueros les es aquella su erencia y continua abitaciõ; traen enellos sus mugeres y hijos y halajas a la vna parte con cubierta à manera de casa, y à la otra tienen hecho su reparo para regalar a los pasajeros. Y como los rios son muy grãdes y anchos, y muy

nauegables, ay enellos muchos barcos estantes, à manera de ventas, à do se halla de comer y beuer regaladamente, y à vender todas las policias y brincos que se pueden hallar en las grandes ciudades. Alguna gente pobre de las aldeas, que estan assentadas à las riberas, abitan en barcos en el agua, sin tener otra cosa ni recogimiento en que abrigarse ellos ni sus mugeres ni hijos, traen los cubiertos para ampararse de la lluuia, y del Sol y crian enellos gallinas, ansares, palomas, y por la vanda de fuera tienen hecho su ortezuelo, en que plantan flores y alguna ortaliza. Estos ganã su vida en yr à trabajar à los lugares y eredamientos, y las mugeres passan algunos caminantes si se ofrecẽ, y andan por el rio con vnas cañas largas, y vnos cestillos de mimbre atados à las puntas, con que sacan marisco para

ra sustentarse. En otros barcos mayores anda gente caudalosa, y algunos son de personas ricas en que asisten sus criados, tienē en ellos vnas jaulas grandes hechas de cañas, tan largas como el nauio, en q̄ suelen traer tres y quatro mil anades, que los apacientan desta manera; en siendo de dia echan les arroz cozido no tanto que se harten, y abren les luego la puerta para que se echen al rio por vna puente hecha de las mesmas cañas, y es cosa de marauillar, ver el impetu con q̄ salen vnas sobre otras, hasta dar en tierra, à do se apacientan todo el dia, hasta la noche por los arrozales, dando los dueños premio à los barqueros por ello à causa de que los limpiã de la yerua que entre ellos se cria; en viniendo la noche hazen les señal cō vn pandero, ò tamborinejo, y luego acuden todas: y auque aya diuersas

Nauegacion à la India

Barcas juntas conocen la fuya por el
son, y tornan se à meter enella con la
mesma furia que salieron. Y porque
se puede poner duda, de que manera
se juntan y crian tanta cantidad de
anades, se à de entender que en el ve-
rano meten dos ò tres mil hueuos en
el estiercol, y con su calor, y el tiempo
salen estas crias como los pollos en el
Cairo: y en el inuierno hazen vna ca-
ñizada grande, sobre la qual ponen
mucho numero de hueuos, y por de-
baxo hazen fuego muy manso, q̄ se
continua en vn fer algunos dias, ha-
sta que salen estas mesmas crias, y es
causa que aya tanto numero dellas.
Los barcos de los pescadores, assi
en la mar como en los rios, son innu-
merables, de que resulta ser la tierra
mas bien proueyda y regalada de
pescado, que ay en el mundo: por-
que como è dicho aunque sea qui-
nien.

nientas leguas la tierra adentro, se come cada dia pescado fresco de la mar. Y porque esto no parezca increíble, referire la orden que para ello tienen. Todos los años por los meses de Febrero, y Março, y parte de Abril, quando las grandes llenas, vienen los pescados de la mar, à desouar à las salidas de los rios; que es causa de criarse gran infinidad de pescado menudo en las foces dellos, à do acuden todos los pescadores, q̄ asisten a lo largo de la costa con sus barcos y redes, y con ellas pescan deste pescado, y echã lo en vnos estanques, q̄ forman en el agua à manera de cerco, sobre vnos varaes y red basta de arambre; à do los sustētan, hasta q̄ se acabe la pesqueria, q̄ dura algunos dias. En este tiēpo acostūbran à abaxar gran suma de barcos de todas las Prouincias d̄ la China, dēde lo

interior dela tierra, en que traen muchos cestos de mimbre, aforrados en papel passado por azeyte, porq̄ no se le salga el agua, y compra cada vno destos el pescado que à menester, cōforme à los cestos que trae, y luego se tornan à boluer la tierra adētro, mudandoles todos los dias el agua; para venderlos, à do mejor se los pagarē. Y todos los hombres que tienen posibilidad compran destos cestos, para echar el pescado en los estanques que tienen en sus casas y eredamientos, y grājas que los hazen crecer en breue tiempo con el estiercol de Bufara, ò de vacas: y en todos los fossos de las ciudades se echa y cria desta manera mucha cantidad, de que gozan los Governadores y ministros del Rei, con que queda entendido la industria marauillosa de que vfan para poder gozar desta abundancia y
rega

regalo. Y el Rei tiene para este efeto en todas las ciudades, que estan assentadas en las riberas de los rios, muchos cueruos marinos, pueustos en caponeras, à do crian y se multiplican, con los quales se haze gran pesqueria: juntan se los barcos que estan señalados para este efeto, y pueustos en rueda en mitad del Rio, aprietan los papos a estos paxaros, porque no les descendan los peces al buche; y lançanlos, apeschar à somormujo, hasta q̄ hinchē la papada de peces menudos, y si topã con alguno grande, sacanle en el pico, con que se bueluen al barco, à lançarlo todo. Desta manera cōtinuan su pesqueria, hasta que tienen lo que quieren; y entonces los desatã, y tornan los à echar, para que à su discrecion se harten, con que los buelue à sus caponeras como de antes. De alguna parte destos pescados haze el

Rei merced à sus ministros, y lo de
mas se destribuye para prouision de
las ciudades, en aprouechamiento de
sus rentas. Los barcos en que naue-
gan los Gouernadores y oficiales, y
otros señores, tienen sus cubiertas al-
tas, y aposentos muy bien labrados,
y dorados por fuera y dentro, cõ sus
ventanas y gelosias, y los en que an-
dan los Loyrias inferiores, casi son fa-
bricados con la mesma curiosidad.

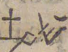
Ay tanto numero de los vnos y de los
otros, que se atreuen à dezir comun-
mente por grandeza; que puede su
Rei hazer vna puente sobre barcos,
que llegue dende la China à Malaca
en que ay mas de quiniētas leguas de
trañessia.

CAPITULO ONZE

de las letras y carateres de los
Chinas, y de sus estudios
generales.



NO TIENEN los Chinas numero de le-
 tras en abecedario, porq̄
 todo lo que escriuen, es
 por figuras, significando
 el Cielo, à que llaman Guant, por vna
 sola que es esta ☰ Y al Rey à que lla-
 man Bontai, por esta ☷ Por el cõsi-
 guiente la tierra, y mar, y los demas
 elemētos y nombres, vsando de mas
 de cinco mil carateres diferētes, que
 los señalan con grande liberalidad
 y presteza; como yo lo vi hazer à
 vn China, pidiendo le que escriuies-
 se algunos nombres, y me declaro los
 numeros del contar de q̄ vsan, q̄ sin
 ninguna dificultad se pudierõ enten-
 der, y sumar y restar qualquier cuēta
 por ellos, como por los q̄ nosotros vs-
 tamos. Hazē los rēglones de alto à ba-
 xo muy iguales, y cõ mucho concier-
 to comēçado al cõtrario d̄ nosotros.

Esta mesma orden tienen en sus em-
prentas, de las quales vsarõ muchos
años antes que en Europa. Destos
sus libros de molde que tratan de sus
historias, auia dos en poder ã la Sere-
niss. Reina de Portugal doña Catali-
na, que oy biue. Y lo que puede po-
ner mayor admiracion es, que cõ ha-
blarse diferentes lenguas en las mas
de sus prouincias, sin entenderse los
vnos à los otros mas que los Bascon-
gados, y Valencianos; se entiendẽ ge-
neralmẽte todos por escrito; porque
vna mesma figura y carater sirue à to-
dos, para significarles qualquier nom-
bre: y aunque se esplican para si con
diferente vocablo, entienden ser la
mesma cosa; porque si veen el cara-
ter, q̃ significa Ciudad, que es este 
à que vnos nombran leombi, y otros
Fu, los vnos y los otros entienden q̃
quiere dezir ciudad: y lo mesmo se
figue

figue en todos los demas nombres, y desta manera se comunican cō ellos por escrito los de Iapão, è Islas de los Lechios, y Reino de Cuachinchina, sin entenderse quando se hablã por palabra. En todas las Ciudades tiene el Rei escuelas generales à su costa, à do acuden infinidad de estudiãtes para ser enseñados. Fray Gaspar de la Cruz religioso Portugues de la ordē de santo Domingo, que estuuo en esta tierra en la Ciudad de Cantō, y escriuio copiosamēte las cosas que vio, y le sucedieron en el viage; dize, que solo enseñan en estos estudios las leyes del Reino, y no otra ciencia alguna, pero que ay algunos ombres doctos que tienen noticia del discurso de los cielos: por donde se sabē los eclipses del Sol, y de la Luna, y q̄ esto lo enseñan a personas particulares de su voluntad, Iuan de Barros dize,

que

Nauégacion à la India

que demas de las Leyes se les enseña
Filosofia natural, y que son grandes
Astrologos, è infiere lo, por Relacio
nes que tuuo, y por vn libro que de
alla le traxeron de la situacion de la
tierra, y comentario sobre ella, à ma
nera de Itinerario, y por vna carta de
Geografia, hecha por los mesmos
Chinas, à do venia señalado vn mu
ro que comiença dende la ciudad de
Ochioy, que es puesta entre dos altis
simas sierras, casi como passo y puer
ta de aquella region que discurre en
quarenta y tres à quarenta y cinco
grados dende Poniente a Leuante,
hasta topar en otra gran ferrania, q̄
esta beuiendo en aq̄l mar Oriental, a
manera de cabo, cuya largura parece
ser de mas de doziētas leguas, el qual
mādarō fabricar los Reyes passados,
para defenderse de las incursiones de
los Tartaros sus capitales enemigos,
y todos

y todos los mōtes, y rios, y ciudades, y villas cō sus nōbres, y vn China para q̄ se lo declarasse, y q̄ aunque no venia con gradacion correspōdiente al orbe celeste; correspōdia muy biē la carta cō el libro en la mensura Itineraria de que ellos alla vsan, que son tres a manera de estadio, legua, y jornada, de q̄ no lotros vsamos: a la primera y menor distācia llaman Li, q̄ tiene tāto espacio, quanto por tierra llana en dia quieto y sereno se puede oyr la boz d̄ vn ombre, y diez destos Lis hazē vn Pu, q̄ respōde poco mas de vna legua d̄ las nuestras Espaņolas, y diez Pus hazē vna jornada de vn dia, a q̄ ellos llamā lchan: y q̄ no es de maravillar, que no situen la distancia de la tierra por grados correspondientes al orbe celeste; pues hasta en tiēpo de Tolemeo no era vsado de los Geografos; no obstāte q̄ dize, que tienen este

este vfo en lus Orofcopos quando vfan de la Aftrologia.

Embia el Rei à eftos eftudios todos los años vifitadores para que examinen los eftudiantes, y vean y entiendan, fi fe aprouechan. A los que fon abiles onran los con palabras, y animan los a que trabajen, ofreciendo les acrecentamiento, y a los que no fe aprouechan, mandanlos poner en la carcel, y açotarlos: y quando fon del todo inutiles, defpiden los. De tres en tres años hazen este mefmo examen los vifitadores, que vienen a tomar refidencia a los luezes, y ministros del Rei, y traen poder para graduar de Loyrias, a los que hallarẽ abiles, que es hazerlos fuficientes para fernir al Rei en officios, y gouernaciones, como fe referira mas largo en otro capitulo adelante.

CAPITULO DOZE

De como de todo este gran Reino
dela China, es Rei y señor vn solo

Principe, y del consejo que
tiene y Magestad de su
casa y corte.



TODO ESTE
gran Reino es sugeto à
vn solo Rei y Monarca,
que le gouierna y rige.

Sucede se en el Reino de padres à hi-
jos, y en defeto viene al pariente mas
propinquo; pero como tienē las mu-
geres que quieren à la vfança de los
Emperadores Turcos, pocas vezes
les faltan sucesores. El primer hijo q̄
nace de qualquiera de sus mugeres,
es el eredere forçoso del Reino, y à
los demas hijos despues de casados se
ñalales ciudades en que biuan priua

I damēte

damente, à do se les prouee todo lo
necessario, cõforme à su calidad, con
mandato espresso, que no salgan de
llas, ni bueluan à la corte jamas, sope
na de la vida. Quando antiguamẽte
casauan los Reyes à sus hijos, hazian
vn solenne vanquete a todos los ca
ualleros, y señores principales de su
Corte, y les mandauan, que lleuassen
consgo sus hijas y hijos ricamente ve
stidos y adereçados, y en esta congre
gacion llegauan los Principes a do
estauan las damas juntas, y elegian
por sus mugeres, las que mejor y
mas hermosas les parecian, y las In
fantas hazian la mesma elecion en
los mancebos; pero aora casan se
con sus proprias deudas.

Este mesmo rigor de reclusion pa
decen todos los demas parientes de
los Reyes, residiendo por la mayor
parte en la Ciudad de Cansi, con
orden

orden, que algunos no salgan jamas de sus proprias casas, para obuiar toda ocasion y sospecha de alteracion. Las moradas en que aquestos Principes abitan, son grandissimas: porque dentro dellas tienen todo el regalo y contentamiento humano; assi de Iardines y huertas de frutales, y estanques con infinitad de pescados diferentes, como de bosques, a do tienen diuerso genero de caça y bolateria, como la puede auer en los montes y riberas, cercado todo de muralla, que haze mas circuito que vna gran villa. Y como no entienden en otra ocupaciõ mas que en regalarse, son comunmente gordos, bien acondicionados, y apazibles y cariciosos, y liberales cõ los estrangeros. Danse mucho a la musica, con que se entretienen, y en otros exercicios humildes, visitan los por

Nauegacion à la India

obligacion los Governadores y ministros del Rei en todas sus fiestas, y si van por sus puertas à cavallo se apean, y si en silla se decien den, pasan muy callando como hombres priuados, sin hazer ostentacion de autoridad, ni pompa ordinaria que suelen traer: y para este efeto tienen las portadas de todos estos palacios almagradas, para ser conocidas. No ay en todo el Reino señor que tenga vassallos, ni jurisdiccion, ni otro titulo, que de Loytia, que es el mas onrado y noble que tienē, y significa en su propria lengua, lo que en la nuesta señor y cauallero. Alcança se por estudio y suficiencia en las leyes del Reino, y por valor en las armas, y por seruicios particulares hechos al Rei, ò à alguna republica. Los que se eligen por las letras y por las armas, van se acrecentando, segun el merecimiento que cada

da

da vno tiene, hasta venir à ser Presidentes, y Governadores de las Prouincias y Capitanes generales en mar y tierra; y ocupar se en otros officios de la casa y corte deste Principe, y à ser del consejo del Rey, que es lo mas supremo. Los que se hazen por suficiencia de letras se eligen en esta forma. Embia el Rei de tres en tres años vn Chaen, que es como luez de residencia, à cada Prouincia, para que visite los Governadores y ministros de ella, acabada esta visita, manda, que en la ciudad, que es Metropoli, se juntē los estudiantes mas abiles de las demas ciudades de su jurisdiccion; y juntamente con los Loytias mas dotos y de mas calidad los examina à todos, à los que halla cō suficiencia, gradua los con mucha solēnidad y grandes cerimonias, regozijandose esta fiesta por algunos dias con mucha musica,

y danças y representaciones y van
quetes, con que los embia à la Corte,
a que recibã alla las infinias de Loy-
tias, que son vnos birretes con ore-
jas, y sombreros, y cintos anchos y lar-
gos, y à que residan esperãdo las pro-
uisiones de officios. A los que se ha-
zen por la milicia, eligenlos los Capi-
tanes generales; premiando à los sol-
dados valientes con este titulo, y con
ocupaciones muy onrosas, y proue-
chosas; porque ningun hecho valero-
so dexan de estimar, y galardonar cõ
grande liberalidad, acrecentandoles
segun su merecimiẽto en officios pre-
minentes. Los demas se hazen por
merced del proprio Rei, pero estos
no aspiran à mas de tener este titulo,
para gozar de muchas frãquezas, li-
bertades è interesses, q̃les son ordina-
rios. No sale este Principe jamas d̃ su
palacio, por cõseruar la grandeza y

autoridad de su estado, sino quando va à la guerra, ò se muda cõ su Corte, y assi tiene dẽtro de sus cercas todos los regalos y passatiẽpos, que se pueden considerar para el contentamiẽto humano. Y pues las moradas de sus hijos y deudos son tan grandes, como se à referido, de aqui se podra inferir la magestad y grandeza de su casa, y que no sea mucho de marauillar, que sea tan grande, como dizen algunos la Ciudad de Paquin, à do reside de ordinario, respeto de la guerra de los Tartaros q̃ en vn dia, de Sol à Sol no la podra atrauessar vn ombre à cauallo d̃ vna puerta à otra: porq̃ sin su palacio son de mucha grãdeza las casas delos de su consejo, y delos demas Gouvernadores y Capitanes, y d̃ otros muchos Loytias, q̃ de ordinario residen en su Corte. Lo mesmo se dize de la Ciudad de Manquin, à do solian

abitar y tener su corte antiguamente los Reyes, por estar assentada en tierra fertil, fresca, y apazible, y en memoria de auer residido alla; tienē en esta Ciudad en casa del Pōchasi que es el administrador y tesorero de las rentas Reales en aquella Prouincia, vna tabla de Oro, en que esta escrito el nombre del Rei que reina, cubierta con vna rica cortina, que le van à hazer acatamiento, como si fuesse el proprio Rei, todos los dias por obligacion los ministros y Loytias principales que gouernan. Descubrē la en todas las fiestas que celebran, que son en las Lunas nuevas, que entre ellos es el primero dia del mes. En las demas Prouincias ay otras tablas femejantes, pero no les van à hazer acatamiento, sino quando las descubren, de do se puede entender la veneracion con que respetan à su principe,

cipe, y assi le intitulan señor del mundo, y hijo del Cielo. Los criados y familiares que sirven en su palacio, son Eunucos respeto de las muchas mugeres q̄ tiene, y assi lo son por la mayor parte todos los de su consejo supremo; para que con mas seguridad puedan entrar à cōsultarle los negocios del gouierno del Reino, y estado de la guerra, sin que le vean, ni comuniquen otros sino ellos. Con ser su Reino tan grande y espacioso, que para auer de yr por jornadas dende la ciudad de Canton hasta su corte, se tarda quatro y cinco meses, y ay otras ciudades mas lexanas; tiene auisos en todos los meses, y relacion de las cosas acaecidas en cada vna Prouincia; assi tocantes à estado, guerra y hazienda, como todos los demas sucesos, cō correos ordinarios, que los Gouernadores le despachan para este efeto.

La orden de la posta es, la que se tiene entre nosotros. Barros escriue, q̄ corren con pretales de caxcabeles, y otros q̄ an estado en aquella tierra; dizen que vsan de Corneta, para pedir cauallos, y preuenir barcas para passar los rios. Los embaxadores de Principes amigos, ò enemigos que van à su Reino, son tratados con mucho respeto y veneracion. Apofentan los, y proueen les de todo lo necesario, con grande liberalidad, y quando llegan, à do està el Rey, salē los à recibir todos los señores, y caualeros de la corte, y el les da grandes dadiuas, y mercedes, y los onra con titulo de Loytias. Algunos Reyes de partes remotas, como el d̄ Aua, Siam Melitaij, Bacham, Chalam, Varagu, que caen al Norte de Pegu, que le hazen reconocimiento, en memoria de auer sido antiguamēte sus subditos

ditos, y tributarios, embian de ordinario sus embaxadores con algũ presente; y por la distancia q̃ ay de tierra hasta llegar à la corte deste Rey, siempre embian con la embaxada quatro ò cinco personages; con ygal poder, por si à caso murierẽ algunos en el camino, ò hasta ser despachados, porque quando no mueren de enfermedad, siempre atosigan vno, ò dos dellos en algun vanquete, à los quales se les hazen sumtuosissimos sepulcros, con letreros en que se contienen quien eran, y la causa à que auian venido, y porque Principe fueron embiados: y esto por perpetuar mas la memoria y grandeza de su Reino. Los embaxadores de los demas Principes, son inuiolables en tanta manera, que auiendo condenado à muerte los de su Consejo à vn Bartholome Perez, y
à to

à todos los demas de su compañia, q̄ fue embiado à esta tierra por el Governador de la India, como embaxador del Rei don Manuel de Portugal; imputando les que era falsa su embaxada, y que eran espias, por relacion q̄ contra ellos auian dado los embaxadores del Rei, que à la sazón era de Malaca, el proprio Rei proueyo, que (fuesse falsa ò verdadera su embaxada) bastaua para no le ser hecho mal ninguno en sus personas; auer entrado en aquel Reino con titulo de embaxadores. A los que van por algunas Republicas, y son señores que le reconocen, no se les haze recibimiento, antes vsan cō ellos de vna cerimonia estraña. Quando dizen que an de yr a ver al Rei, señalã les el dia, y ora, y hazen los yr a pie, ò en rocines con cabestros de paja por humildad, y en llegando a vna gran
plaça

plaça, que està delante del palacio, de
tienen se, hasta que llegue vn mini-
stro del Rei, que haze officio de mae-
stro de cerimonias: que los manda
passar adelante, y que a cierto trecho
se arrodillen y leuanten las manos jū-
tas, como que hazen adoracion, y mi-
ren a vn quarto delas casas de Pala-
cio, a do les dize que esta el Rei, y a
trechos en ygual espacio hazē otras
cinco adoraciones: y sin boluer las
espaldad, tornan atras con las mes-
mas cerimonias, y acabadas los despi-
de: esto dizen ellos que es yr a ver al
Rei. Si se les da licencia, para que di-
gan lo que quieren, quedan se en la
postrera adoracion de rodillas, hasta
que llegue otro ministro, que haze
officio de secretario, que assienta por
escrito, todo lo que piden, y con de-
zirles, que se consultará con el señor
del mundo, los despiden, hasta ser
despa

despachados cō determinacion y parecer de los de su Consejo supremo.

CAPITVLO TREZE

de los Presidentes y ministros que ay en cada Prouincia, y orden que tienen en el gouerno dellas.

PROVEE EL REY para el gouerno de cada Prouincia, sin los luezes ordinarios, de q̄ ay en algunas mas de tres mil: cinco Presidentes, que cada vno tiene su jurisdiccion distinta de causas diuerfas: el principal dellos se dize el Tutan, que es como Virey y Governador de toda la Prouincia, à quien se acude generalmente con la noticia de todas las cosas graues y menudas della, y todo lo que renta quitas las costas ordinarias,

con

con que el acude à la Corte, y con relación de todas las nouedades, que suceden cada mes. Es tanta su autoridad, y magestad, que no reside adonde los demas Loytias, por no ser frequentado dellos. El segundo en dignidad es el Ponchasi, que es como Cōtador mayor, y Presidente del Consejo de haziēda, este tiene sin los Loytias de su cōsejo, otros muchos ministros q̄ siruē de recaudar las rētas Reales, cō las quales acude al Tutam, como se à referido; y a su cargo es mandar pagar los salarios, y gastos ordinarios, y estraordinarios, y tomar cuentas dellos, y la superintendencia sobre todos sus oficiales inferiores. El tercero en dignidad es el Anchasi, que es el Presidente de la Iusticia ciuil, y criminal, que vee y determina cō sus Oydores todos los pleytos, y negocios que van en grado
de

de apelacion a su tribunal de los demás juezes ordinarios de la Prouincia, y las cosas que conuienen a la buena gouernacion, y espedicion de la justticia. El quarto es el Aytao, que es el proueedor general, y Presidente del consejo de guerra, a quien toca el leuantar gente, y preuenir nauios, y bastimentos, y municiones para las armadas de mar, y exercito de la tierra, y para las guarniciones ordinarias de las Ciudades y fronteras: y de saber los estrangeros que llegan, y de donde son, y lo que quieren. El quinto es el Luitisi, que es el Capitan general, que pone en execucion, lo que se le ordena por el Aytao y los de su consejo: y quando se ofrece alguna guerra importante con algun Principe poderoso, va este Presidente en persona a presidir en ella.

Todos estos cargos son de gradissima

ma

ma autoridad, y muy tenidos, y respetados los que los administran. Tiene cada vno eceto el Luitisi, diez Oydores en su consejo, que asisten con el de ordinario, para la espedicion de los negocios, que son personas de mucha autoridad y estimacion, assientã se, quando estan en consejo; los cinco al lado derecho, y los otros al izquierdo del Presidente. Los del lado derecho son de mas preminencia, y diferēcian se de los otros, en que los cintos que traen son de Oro, y los sombreros amarillos, y los del lado izquierdo de Plata, y sombreros azules, ò de tornasol; y no se permite à otros. Loy tias traer estos cintos de Oro y Plata, y sombreros destas colores, sino fuere à Capitanes, ò otros oficiales de la gente de guerra. Si por caso muere el Presidente, sucede en su lugar el Oydor mas antiguo, y quando ay ne-

K celsidad

cessidad de visitarla Provincia; va vno dellos con el mesmo poder que todos tienen, à poner orden en las cosas que conuiniere ser reformadas: Tracen por diuisa estos Presidentes, y sus Oydores, en las espaldas y el pecho las armas del Rei, q̄ son vnas serpientes texidas con hilo de Oro. Tienen muchos oficiales inferiores; y aũ que sean Loytias, siempre les hablan de rodillas, e ceto, el carcelero mayor, que es officio de mucha estimaciõ entre ellos. Este quando entra se arro dilla, y para hablarles se leuãta. Quãdo nueuamente vienen à las Prouincias; salen los à recebir toda la gēte de guerra cõ muchas vãderas, y otras infimias militares, y todos los demas Loytias y ministros, con grandes alegrias y regozijos. Tienē en estos dias todas las calles muy adornadas d̄ dofeles de seda, y telas diferētes, y cõ ra
habidos
mos

mos y flores diuerſas de ſuauiſſimo
olor, y acõpañan los haſta las caſas,
do ſe an de apoſentar cõ mucha muſi
ca de diuerſos inſtrumentos. Tãbien
prouee el Rei, con parecer de los de
ſu cõſejo, à los demas miniſtros ordi
narios de las Ciudades, y lugares del
Reyno, cõ conſideracion q̃ no ſeã de
la meſma tierra à do an de yr, a admi
niſtrar juſticia, por q̃ no les mueue a afi
ciõ, ni ſe hagã inſolẽtes, y poderoſos
con el mãdo, de ſuerte q̃ cauſen algũ
leuãtamiento y alteraciõ. No hazen
preuẽcion ninguna eſtos Loytias, ni
los demas q̃ lleuan cargos ſupremos,
quando an de partir de la Corte à ſus
gouiernos, ſino de veſtidos, y algu
nos pocos criados que los ſiſuen, por
q̃ en todos los lugares por donde an
de paſſar, tiene el Rei a ſu coſta caſas
ſeñaladas y miniſtros, que los oſpedã
y ſiſuen con todo lo neceſſario, y les

prouen de caualgaduras y barcas, si las an menester. En lo que toca à la comida està ya señalado, lo que à cada vno se le à de dar conforme à su calidad y oficio, y desta mesma grandeza se vfa cõ todos los demas Loytias generalmente, aunque no vayan proueydos con oficios. En Hegando, se les pregunta si quierẽ su situacion en comida, ò en dinero, si la quieren en manjar, si ruen los regaladamente como à personas que tienen poder para mãdar açotar à estos ministros, sino lo hizieren muy bien, y quando se quieren ospedar en casas de algunos amigos, por holgar se con mas libertad, da se les su situacion en dinero. El cargo de que todas estas casas estẽ muy proueidadas, toca al Ponchasi de la Prouincia, y de q̄ se tomẽ cuentas, à todos estos oficiales del gasto q̄ se haze de todos estos ospedages. y

Quan

Quando llegan à la Ciudad, ò villa, à do van a administrar justicia; son recibidos con mucho regozño, y fiesta y aposentados en casas del proprio Rei, à do assisten criados de ordinario, para que los siruan, y prouean lo necessario. En estas mismas casas se aposentan todos los ministros, que son ordinarios, para poder exercer sus officios, como escriuanos, alguaziles, porteros, hasta los verdugos, que da el Rei à todos de comer, y salarios bastantemēte: y son pagados, mes en trado, mes salido, porq̄ no se les permite que lleuen derechos à nadie, ni cohechos. Y para esto tienen por orden, que no pueda proueer nada ningun Loytia; que no sea delante de todos estos ministros, y en audiēcia publica, que la hazen en esta forma. Assienta se el luez en su tribunal, y à la entrada dela sala estã los porteros,

que dizē, en boz alta la persona que entra a pedir justicia, y lo que pide, el qual se pone de rodillas, bien apartado del Loytia, y propone en boz alta su causa, ò pide por escrito lo q̄ quiere, y esta petition toma la vno de los escriuanos, y leela en boz alta, y vista prouee en ella, lo que le parece que es justicia: señalando la de su propria mano con tinta colorada, y si no remi tela a otro oficial inferior, para que lo haga. Guarda se este estylo tan precisamente, que por ninguna via pueden ser cohechados, sin que estos oficiales lo entiendan, y como an de ser por sus dichos absueltos, ò condenados en las residencias, guardan se dellos. Son todos estos muy puntuales en executar lo que se les manda, assi los escriuanos, como los alguaziles y los demas, y si alguno haze falta en su oficio, à la ora sin remission

mission ninguna, se les pone vna vñ-
derilla en la mano, y està con ella pue-
to de rodillas; hasta que se acaben de
despachar todos los negocios de a-
quella audiencia, y concludidos, al in-
stante manda el Loytia à los verdu-
gos, que le den los açotes, que le pare-
ce à su aluedrio, que son tales como
se referirã adelante; de suerte que to-
dos ellos andã siempre por la mayor
parte emplastados y señalados, y esto
es tan ordinario entre ellos, que no
se tiene por afrenta andar de esta ma-
nera. Quando vno destos luezes
passea por la Ciudad; va acõpañado
de todos estos ministros, y ð otras gē-
tes, y lleva delãte de si ocho oficiales
por el vn lado y otro de la calle. Los
dos primeros van cõ vnas maças de
Plata hechas à nuestro modo, pue-
stas en vnas varas largas y significan
q̃ estan en su officio en lugar del Rei.

Los otros dos que siguen à estos lleuan fendas cañas altas en las manos, que representan la retitud de la justicia que deuen hazer. Y los otros dos que van despues destos lleuan otras dos cañas arrastrando, y enellas por diuifa vnas cintas largas y coloradas, y en las puntas vnas borlas, que son los instrumentos dela justicia, cõ que açotan: y los dos porteros van con vnas tablachinas enyessadas, de la hechura de rodelas, en que va escrito su nombre y el cargo y officio que tiene. Los delanteros destos van diziendo à bozes que se aparten, y den lugar: porque no es permitido à nadie de ninguna calidad que sea, atrauessar la calle, ni menearse, mientras passan estos luezes, sopena de ser sin remission açotados los que contra ello incurrieren. Es tanto el cuidado y vigilancia que este Principe tiene, en que
sus

sus ministros y luezes, assi los Gouvernadores y Presidentes, como todos los demas, hagan bien sus officios, y lo que deueñ, que con embiar de tres en tres años Chaenes, à tomarles residēcia, despacha de seis en seis meses, ò de año à año como le parece, con todo secreto, otros luezes esstraordinarios que dizen Leachis; que son personas de quien mucho se confia y de los mas priuados suyos, para que visiten las Prouincias con tanta lurisdiction y autoridad; que sin tornar à el, puedan castigar los delitos, por graues que sean, y descomponer à los luezes y ministros à su voluntad, y para que executen esto con mas retitud, tomares omenaje de fidelidad, y secreto dandoles à beuer tres vezes del vino que vsan, que es la forma de su juramēto; y para que vayã mas encubiertos, hazē los Secretarios las prouisio-

nes sin el nombre del que va, ni adõ
de à de yr, mas de referir que à do
quier que el Loytia que aquella pro
uision presentare, llegare, sea obede
cido como el proprio Rei, el qual le
dize de palabra en secreto, la Pro
uincia à do quiere que vaya: y assi
parte desconocido, sin saber nadie à
do va. Y en llegando, vee, y entien
de muy por estenso, sin que se entien
da quien es, ni lo que pretende: co
mo los oficiales siruen, y administrã
justicia, y enterado de todo, espera al
dia, que todos los Presidentes se jun
tan con el Tutam, à hazer consulta
general, que es vna vez al mes, y en
tra a presentar su prouisiõ, y a la ora
se leuantan todos, y apartan con mu
cha humildad, a esperar las senten
cias, que oyran contra si, que por
graues que sean, luego son excu
tadas. Y si ay suspension, prouee en

su

su lugar otros oficiales de nuevo, y si halla que an seruido bien, onra los mucho, y promueue los a mejores plaças, y de mas confiança. Suelen estos visitar los estudios: y examinar los estudiantes, y à los que no se aprouechan, manda los açotar, y aprisionar, y a los inutiles despedir, y a los virtuosos ofreceles fauor, y dales esperanças de su acrecentamiento. Otro officio y dignidad ay sobre todas estas, que es la de Quinchai: que quiere dezir sello de Oro. Este no sale de la Corte, sino quando se ofrece caso, que importa mucho al Rei, y a la buena gouernacion, y quietud de todo el Reino. En todos los negocios assi ciuiles, como criminales, fulminan los luezes sus procesos, y bazen sus autos, y examinan los testigos en publico, delãte de sus oficiales y ministros, para que no

se pueda vsar de alguna falsedad, ni
maña en el preguntarles lo que sabē,
ni en el escreuirlo. Examinan à cada
testigo por si, y si se encontrã en sus
dichos, y deposiciones, carean los, y
preguntanles a los vnos y a los otros,
hasta que vengan a altercar entre si,
para que por las razones que los v-
nos y los otros dizen, vengan à verifi-
car mejor la verdad; y quando no la
pueden entender por entero, danles
muchos açotes y tormentos, de fuerte
que por vna via ò por otra acabē de
declarar bien, y saber se la verdad.

Tiene se respeto en estos casos a las
personas de calidad, y de quien se pre-
sume que no seran liuianos en el men-
tir. En los negocios de mucha impor-
tancia, y que tocã a personas graues,
no fian los luezes a sus escriuanos el
escreuir las informaciones; sino ellos
por su mano asientã todos los autos.

A los que estan presos por deudas, se ñalan les termino en que las paguen, y sino lo cumplē, mandanles dar muchos açotes: y tornan les a señalar de nuevo otro termino, y si tan poco no las pagan; tornan los a açotar. Y desta manera van procediendo con ellos, hasta que muerē a poder de açotes, si sus deudos no pagan por ellos. Quando vn vezino se quiere passar de vn barrio a otro: ò salirse a biuir fuera del lugar, tienē por costumbre de tañer vna bacía de cobre por toda la vezindad, con pregon que dize la persona que se muda, y à que parte para que si deue alguna cosa, le vengan a pedir antes que se vaya: porq̃ nadie pierda su interes. Si este se ausenta, sin que se haga esta diligencia, compelen los luezes a todos los demas vezinos, a que paguen por el todo lo que deniere, como negligentes

en no auisar de su mudança. Los que estan presos por ladrones, ò matadores, son perpetuos en las carceles, hasta que mueren con açotes, ò de hambre y frio. Porque aunque esten condenados à muerte, executan con tanto vagar las sentencias, que muchos años despues vienen à morir de las necesidades que se an referido, ò de su muerte natural; y por este respeto ay infinito numero de presos en todas las Ciudades y lugares, de que se afirma, que en sola la Ciudad de Canton suele auer de ordinario mas de quinze mil. Y por que como la gente es mucha, y no se hazen limosnas, dan se los pobres à hurtar. Ay en esta Ciudad, y en todas las demas que son Metropolis, treze carceles en cada vna grandissimas, cercadas de muro muy alto, y tan espaciosas, que con auer en ellas apos

entos

sentos para el carcelero mayor, y sus ministros; y para los soldados de guarda que de ordinario ay, y estanques y jardines; ay muchas plaças, y calles, y patios dentro por donde andan, y se passean los presos de dia. Ay muchos bodegones, à do se adereça de comer, y se alquilan camaras y tiendas de fastres, y de otras bujerias que los presos hazen para sustentarse. De estas treze carceles estan siempre ocupadas las seis cõ ombres condenados à muerte, y en cada vna dellas cien soldados, y mas para su custodia con su Capitan, que les reparte las guardias, y haze la ronda. Trae cada delinquentevna tabla colgada al cuello, en yessada que le llega hasta las rodillas, y de anchor de vn palmo, en que està escrita la culpa porque fue condenado. Andan con grillos y esposas, y quitãse los de dia,

para

para que trabajen y ganen con que sustentarse, demas de lo que el Rey les da, que es cierta medida de arroz cada dia, à los ya sentenciados à muerte. Encierran los las noches en vnas lonjas que corresponden a los patios, y hazen les echar de espaldas, y corren les por encima cadenas de hierro, passadas por argollas, puestas entre preso y preso, con que estan tã apretados, que no se pueden rebullir, y echan les encima vnos cobertizos de madera, sin quedar mas espacio, que el bulto que ellos hazen, que es vna penosissima prision. Nunca se executan las sentencias de los condenados a muerte, sino es quando los Chaenes y Leuchis van a tomar residencia, y hazen visita secreta, como se à referido: que entonces piden estos luezes las listas de los condenados, y sus causas: y aunque sus sen

ten

tencias esten cōfirmadas por el Rei,
y los de su Consejo supremo, tornan
à reuer sus culpas, juntamēte con los
demas Loytias que gouiernan: y vi-
stas, eligen de entre todos seis ò ocho
los que les parece, que son mas culpa-
dos, y mandan al carcelero mayor,
que de orden, para llevarlos à pade-
cer. Hecha esta diligencia, tornan à
reuer de nueuo sus culpas, para si
por algunavia se podra suspender la
execucion de algunos, y si la hallan;
mandan los apartar de los demas, y
que se tiren tres pieças de artilleria,
que es señal, que saquen de la carcel
à los que an de morir. Tornan otra
vez à cōsultar, si pueden librar otro
alguno: y quando no mandan tirar
otras tres, para que los saquen al cã-
po, y sin salir de consejo; tornan de
nueuo à reuer sus causas. En este es-
pacio de tiempo assientan los sobre

Nauegacion à la India

vn monton de ceniza, y danles de comer, esperando la vltima resoluciõ. en que suelen librar à algunos; y para que se haga execucion en los que quedan mandan tirar otras tres piezas de artilleria, que es señal que los despachen. Al momento se tañen todas las campanas, y ay por toda la Ciudad vn gran murmullo, como espantados todos, por ser cosa que se haze muy de tarde, en tarde. En estos dias cierran todos sus tiendas, y no trabaja nadie, ni se vende nada, hasta que se põga el Sol, que es quando facan los cuerpos de los justiciados del campo, para enterrarlos, que dende entonces comiençan à negociar y abrir sus tiendas. Tambien ven estos luezes de residẽcia la lista de los ladrones, y en manera de correccion, mandanlos siempre açotar, y vsan en esto de tanto rigor, colera, y preste

presteza, como piedad, clemencia, y vagar cō los que an de justiciar: por que ningun delito ay mas aborrecido entre ellos. Los açotes que les dan son cruelísimos, y dan los en las pantorrillas delas piernas, bueltos los hombres de bruças, y las manos atadas atras con vnas cañas tan anchas como vna mano, y de grossor de vn dedo, que las tienen en agua, para que hagan mayor efeto, de fuerte que al primer açote sale sangre. Siempre açotan dos verdugos juntos, el vno en la vna pierna, y el otro en la otra, y hazen lo con tanta fuerça y destreza, que de dos açotes no se puede quien los padece, tener en pie; y de cinquenta y sesenta acaee morir muchos, por que les deshazen todos los neruios.

Afirman algunos Portugueses, que se hallaron en aquellas carceles

iluc

L 2

presos,

presos; que morian en cada vn año mas de dos mil ombres destos açotes y de que se desesperauan por no sufrirlos, y de hambre y frio, y que vuo dia de quarenta desesperados. Assisten à ver dar estos açotes los proprios luezes, y todo el tiempo que duran, le ocupan en comer y beuer, y regozijarse sin que les cause ninguna melancolia. Y porque à acaecido algunas vezes, que algunos Loytias, cohechados con grãdes dadiuas, ò por amistad suelen soltar algunos presos, y poner otros en su lugar; porque no faltan algunos miseros, que por poco interes se quieren poner à sufrir estos açotes, y se consienten poner el nombre de los culpados: para remediar esto, quando los delitos son graues, assientan en vn libro, que tienen para este efeto, las señales del rostro, y talle, y color, y dis-

pusi

puscion del delinquente, y hazen le que lo señale, y firme, para q̄ no pueda auer engaño, y porque no los puedan hazer muertos, ni fingirse ellos, que seria facil cosa entre tanta muchodumbre; tiene se por orden, que qualquiera que muere, asì de enfermedad, como de desesperacion; le metan en las necessarias, y estè allí tres dias; à do los suelen comer ratones, y aun los mesmos presos con hambre: y passados viene vn oficial de justicia con vn escriuano, y otros ministros, y echan le vn lazo al pie, y lleuan le arrastrando, hasta sacarle de la carcel, por vna puerta que sale al campo, y allí manda, que le den tres golpes con vn palo herrado, para verificar que està muerto: de que da el escriuano fe y testimonio, con relacion, que aquel ombre que se dezia fulano, que estaua preso por ta-

les culpas, murio, ò se matò en la carcel; y con este recaudo que guarda el carcelero mayor, le da por libre el Chaen en la residencia. El castigo mas ordinario que se da à los que tienen culpas liuianas, son açotes pocos ò muchos, segun el delito, y algunos facan à la verguença por las calles publicas, con vna tabla al cuello gruesa y quadrada de anchura de tres palmos, poco mas, hecha de dos piezas, y vn agujero en medio que ciñe todo el pescueço, en que van escritas las culpas, porque los facã asis; y traen los desta manera tres, y quatro dias segun los delitos que tienē. Vsan de dos generos de tormentos, para los pies y para las manos: el de las manos se da con vnos palos, de grossura de vn dedo, y de largura de vn palmo, rollizos hechos al torno, q̄ son agujerados, y corridos por dos corde

cordeles, ponē los dedos entre ellos, y van los apretando de tal manera que muelen los huesos con ellos. El de los pies es muy terrible; porque se da con dos palos quadrados de quatro palmos, poco mas ò menos de largura, que se juntan con vn gōce por la vna parte, y cō la otra cō vn cordel passado por ambos, y ponē en medio los touillos; y dāles con vn maço encima cō q̄ les deshazē todos los huesos. A los presos q̄ son muy pobres, y estā por delitos graues, q̄ no sabē officio; danles lugar algunos días que salgā à pedir limosna por la Ciudad. Quādo passan algunos presos, dende las Ciudades y villas, à la Ciudad que es Metropoli, hazē les q̄ lleuē vnas vāderillas altas en que va escrita la causa de su prision cō letras gruesas, para que puedan ser vistas, y leydas sus culpas, de los q̄ passaren,

para que todos escarmienten y no cometan semejantes delitos. Quedan à los que an cometido traycion contra el Rei; porque no quede memoria de los hueslos de los culpados en este delito. Los adulteros tienen pena de muerte, y los que consienten esta libertad à sus mugeres, son grauemente castigados.

CAPITVLO CATORZE

Del gouierno y preuencion que el Rey tiene y haze para los sucesos de la guerra.



L M E S M O
cuydado y diligencia que este gran Príncipe tiene, en que aya buen gouierno, y se administre justicia cõ retitud

retitud en todo su Reino; esse mesmo pone, y mucho mayor en la preuencion para los sucessos de la guerra, que con los Principes sus comarcas tiene de ordinario, y particularmente con los Tartaros. Porque demas que ay (como se ha referido) en cada Prouincia su Presidente, y consejeros de guerra, y Capitanes general y ordinarios que leuantan gente, y forman exercito en mar y en tierra, segun las ocasiones se ofrecen. Ay tambien en las mas Ciudades Capitanes y oficiales ordinarios con soldados de guarnicion para su custodia y defensa, que las rondan y velan, con toda orden y disciplina militar noches y dias, asistiendo à las puertas las esquadras necessarias, sin dexar entrar ni salir a nadie, que no sea registrado. Estas se cierran y se abren, con orden y licencia de los

Capitanes, que la embian escrita en vnas tablas enyessadas, con sus rubricas todos los días. Quando las cierrã ponen en las junturas dellas vn papel engrudado, y señalado con su sello; que no se quita hasta que las embian en la mañana à reconocer, y abrir. En todos los baluartes, en que ay sus garitas; asisten de noche centinelas, que las remudã por sus quartos del cuerpo de guardia; que es ordinario, andando siempre los oficiales como les toca, con el numero de soldados que les parece en ronda y contra ronda. Todos estos Capitanes son de las mesmas Prouincias, porque el amor de la patria les obligue, y haga trabajar mas por defenderlas, y para que aya mas quietud y sosiego; no se permite à nadie traer armas, ofensiuas, ni defensiuas, sino solo à la gête de guerra, y sin estos ay en todas

todas las fronteras, y plaças fuertes, q̄
tiene muchas en los confines de los
Laos, y Bramenes, y Tartaros, y Mas
fagetas ; las guarniciones ordina
rias, y necessarias para la defenſa de
llas, y del numero que atras dixē, que
era de dozientas leguas : pero esto
se haze con comodidad, respeto de
que en todas las laderas del ay mu
chas poblaciones grandes, y con te
ner centinelas puestas que les dan re
bato, acuden todos à la defenſa, quã
do se ofrece necesidad: hasta que lle
gue el Rei con su exercito grande,
que tiene de ordinario de mucha gē
te de à pie y de à cauallo para su guar
da y Magestad, y para refrenar las
incurſiones de los enemigos: resi
diendo por esta causa à la continua,
en la Ciudad de Paquin, por ser lu
gar puesto en sitio mas acomodado
para el socorro de toda esta frõtera.

Son

Navegacion à la India

Son los Chinas muy mañosos y astutos en todas las facciones que se ofrecen de guerra, y aunque tienen valor para esperar y acometer à los enemigos: vsan siempre de ardidés estraños en todas ellas, y de todo genero de maquinas, è instrumentos de fuego en las batallas de mar y tierra, de fuerte que ninguna cosa admirò tanto à los Portugueses, quando alla fueron la primera vez: como ver que vsauan de artilleria, de que vinieron a entender, que la auia auido entre ellos muchos años antes que en Europa. Y afirma se mas, ser esto así, porque en el Reino de Pegu, à do llegaron antiguamente en sus cõquistas, entre otras fabricas que alli dexaron: se hallan oy dia campanas y lombardas de metal que ellos hizieron. Vsan tambien de todo genero de armas, y los caualleros mas
princi

principales lleuã quatro espadas en los arzones, y pelean cõ las dos jutamente con mucha destreza y gallardia. Entran en las batallas rodeados de muchos criados y familiares à pie, bien armados, y con muchas galas, que les es permitido a todos los soldados y gente de guerra. Y como este Rei es tan poderoso y rico, son pagados à su tiempo sin ninguna dilacion con mucha liberalidad, y muy estimados, los que muestran valor en las armas, y remunerados cõ mercedes muy grandes. A los Tartaros, y à otros enemigos que prenden en la guerra, no les dan mas cativerio, de que siruan en otras fronteras diferentes contra otros Principes, de ombres de armas, y paga les el Rei su sueldo ordinario, como à los demas sus subditos. Traen estos por diuisa y nos birretes colorados, y el
demas

demas vestido à la vfança de los propios Chinas. Estos mesmos birretes traen, los que por algunos delitos son sentenciados, à que siruan en alguna frontera, como los que van à Oran y Melilla; y assi dizen en las sentencias, que los destierran para birretes bermejos. Sirue se este Principe de algunos soldados naturales de las serranias de las Rusias, que son gente libre, y biuē del vso de la guerra, como los Esquizaros, son ombres grandes ruuios; y de mucha barba, y traen calças acuchilladas y gorras como los Tudescos, y espadas anchas, y llaman les Alimenes: de do an querido inferir algunos, que son Alemanes: pero si esto fuera assi, mucho antes se vuiera tenido noticia deste gran Reino. Tambien se sirue de otros ombres grandissimos, de altura ã doze y treze palmos; q̄ assiste

en defenfa de los lugares mas peligro-
fos, de que no se à podido entēder de
que region sean, y hazen cō esta ma-
nera de gouierno tanta estimacion
de su prudēcia, à imitacion de los
Griegos, que osan dezir que ellos so-
los tienen dos ojos, y los de Europa
vno despues que los comunican: y
que todas las demas naciones son
ciegas.

CAPITVLO QVINZE
de la religion, y ritos que
tienen y cerimonias
que vfan.

ES M V C H O D E
considerar, que siendo
los Chinas tan prudentes
en el gouierno de sus republicas, y
de ingenios tan sutiles para todas
las artes: sean tan faltos de enten-
dimien

dimiento y tan barbaros y ciegos en la veneracion de su falsa y vana Idolatria. Porque ningun conocimiento tienen de Dios verdadero: mas de que le rastrean con dezir que de lo alto dependen todas las cosas criadas, y la conseruacion y gouierno de ellas: sin saber dezir particularmente, quien sea el autor, atribuyendo lo al mesmo Cielo, que le tienen por el mayor de sus Dioses: y assi le significan con el primer carater de su abecedario. Adoran la Luna, el Sol, y las estrellas, y todas las imagines que hazen sin respeto ninguno: y algunas estampas de Loytias, y de sacerdotes de sus Idolos, que se auentajaron en algunas cosas señaladas: y qualesquiera piedras que leuantan en los altares, à do hazen sus sacrificios, y al demonio que le pintan de la mesma manera que entre nosotros.

La

La gente comun y baxa dize que le veneran; porque à los buenos haze diablos, y à los malos cõuierte en bufaras, y en vacas, y en otros animales diuerfos. Los ombres mas politicos dizen, que le adoran y respetan; por que no les haga mal. Tienen en todas las Ciudades y poblaciones, y aũ en los campos, mucho numero de tēplos sumtuosissimos, y de soberuios edificios de gran magestad, y dos maneras de sacerdotes, que se diferencian en que los vnos andan todos rapados, vestidos de blanco, con vnos bonetes altos de fieltro en las cabeças, y vnos picos por delante à manera de almenas. Estos biuen en comunidad recogidos: comen juntos, y tienen sus celdas à la vfança de nuestros frayles. Los otros traen el cabello largo, y rematado por diuisa en lo alto de la cabeça, con vn palo

M muy

muy curioso barnizado de negro de la hechura de vna mano cerrada, vis-ten se de seda ò farga negra, à la vfança de los de mas. Abitan cada vno de por si, y asisten al seruicio de los tēplos, y en las fiestas y mortuorios. Los vnos ni los otros no son casados; pero estos biuen mal y suziamēte, y assi los estiman en poco, y son açotados con facilidad, por mandado de los Loytias con muy pequeña ocasion. Ofrece esta gente à las mañanas y à las tardes en sus templos incienso, menjui, palo del Aguila, y Cayolaque, y otras pastas de diferētes y suaues olores, y en los oratorios de sus casas que tienen generalmente à las entradas de las puertas con sus Idolos de bulto. Quando echan los nauios al agua acabados de hazer, van estos sacerdotes vestidos de ropas largas y ricas de seda, à hazer sus

sacrificios en las popas dellos; do tienen sus oratorios, y ofrecen papeles pintados de diuersas figuras, y cortados que los queman delante de los Idolos, con ciertas cerimonias q̄ hazen y cantares biē entonados que dicen, sonando vnas campanillas pequeñas y hazen su veneracion al demonio, que le tienen pintado en la proa; porque dizē, que no haga mal à los nauios. En todo este discurso estan comiendo y beuiendo à discrecion. Quando an de hazer jornada por mar, ò por tierra, ò començar algun negocio dificultoso; vsan de fuertes y echan las delante de sus Idolos. Estas son hechas de dos palos à la manera de medias nuezes redondas por vna parte y por la otra, llanas asidas con vn cordal. Antes q̄ las echen; bueluen se a ellos cō palabras muy amorosas, suplicãdoles,

que se las den buenas; porque por ellas entienden el suceso bueno, ò malo, que an de tener, y que si se las dieren como dessean; les harã grandes ofertas, y con esto echan las, y si caen de lo llano arriba, ò la vna en redondo y la otra en llano, tienen lo por mala señal, y bueluen se contra los Idolos, y dizen les palabras afrentosas y desonestas; llamandoles de perros infames. Quando se cansan de los injuriar, tornan con palabras blandas, y regaladas à halagarlos, y pedirles perdon de lo que les an dicho; y à suplicarles que les quieran dar buenas suertes, prometiendoles mas que antes les auian ofrecido, cõ que tornã à echarlas de nueuo, y por esta orden proceden, alabando los, y vituperandolos. Quando se tardan mucho y es cosa de importancia, arremeten à ellos y echanlos en la mar

y à

y à las vezes en la lumbre, dexando los chamufcar vn poco, y danles muchos açotes, y acocean los debaxo de los pies, hasta que les succede como quieren, que es caer estos palos de lo redondo para arriba; que entonces con mucha musica y cantares los veneran, y alaban, y les lleuan sus ofertas de gallinas, patos, y anades, y arroz todo adereçado, y vna cabeça de puerco cozida, y preparada, que tienen y estiman en mucho, y vn gran cantao de vino, y de todo ello les ponen en el altar en vn plato las puntillas de las orejas y hocico del puerco y las vñas delas anades, patos y gallinas, y vnos pocos granos de arroz, y algunas gotas de vino, y todo lo demas se comen ellos alli delante con mucho regozijo. Quando muere algun ombre casado, que tiene muger y hijos y familia, en espirãdo le vistẽ

Nauvegacion à la India.

de las mejores ropas y calçado, que tenia, y afsientan le en vna silla, à do viene la muger, à ponerse de rodillas delante del, à despedirse con muchas lagrimas y lastimas que dize, y en consequencia los hijos y parientes y amigos por la mesma orden, y todos los demas dela casa, hecha esta cerimonia; meten le en vn ataud hecho de palo de Canfora, que es conseruatiuo y oloroso, muy bien cerrado, y chapeado, porq̃ no cause hedor y ponen le en vn aposento colgado de telas de lino blãcas, sobre dos bãncos cõ vn paño, que le cubre todo hasta el suelo, en q̃ esta dibuxado al natural el muerto. En otro aposento fuera, ò en el portal, ponen por cerimonia vna mesa cõ velas encẽdidas, toda llena de pan y de frutas diferentes, y desta suerte le tienẽ quinze dias en los quales vienẽ à las noches los sacer

cerdotes cōtinuamente a ofrecer sus sacrificios, y rezar sus inuenciones gētilicas. Traē muchos papeles pintados, y con ciertas cerimonias q̄ hazē, quemā algunos allí delante, y los demas cuelgā los en cuerdas, q̄ estan atraueffadas para este efeto, y meneā las, dando bozes, que embiā el difunto al Cielo. Acabadas todas estas supersticiones toman el ataúd, y lleuā le à vn campo cō los demas difuntos à do se gasta cō eltiēpo. En todos estos dias estan en su casa las mesas puestas con muchos manjares, para que coman y beuan, los sacerdotes y parientes y amigos que los visitaren. El luto de que vsan es asperíssimo, porq̄ traen los sayos hechos de vna lana grossera, pegados à las carnes, y ceñidos cō vnas cuerdas rezias y en las cabeças vnos birretes d̄l meismopañõ cō faldas como sõbreros, q̄ les caē

sobre los ojos. Traen le por padre y madre dos y tres años, y si algun hijo es Loytia dexa de exercer el officio q̄ tiene, y retira se todo este tiẽpo, hasta que se acaba y torna de nuevo à pretender à la corte: pero los que no son tã deudos, visten se de lienço crudo no muy grueso. Son faciles en creer patrañas, y cuentos fingidos; de que ombres se conuerten en animales, y animales en ombres, y otras ignorancias semejantes. No se sabe por cierto que nadie les aya predicado la ley euangelica; hasta que los Portugueses llegarõ aquella tierra: mas de que en la de Molea por que es la India, dela vanda del mar de Bēgala, à que ellos llaman aora Santo Tome, por estar allí las reliquias de su santo cuerpo, llego vn Armenio en romeria y afirmò à los Portugueses, que à la sazón allí residian, que
en

en las escrituras autenticas, que los Armenios tenian, se hazia relacion y memoria, que antes q̄ este glorioso Apostol padeciesse martirio, passò à la China, y les predico el Evangelio, y que por hazer en ellos poco fruto, se tornò à Molea por, dexãdo algunos dicipulos que auia conuertido en aquella tierra. De todo esto no se halla entre ellos noticia ninguna, mas de lo que refiere el religioso Dominico, que dixe que auia estado en ella, y que hallando se en Canton, passò à vna Isleta, que està en medio del río enfrente desta ciudad, àdo ay vn monesterio de aquellos sacerdotes recogidos, y que enel vio vn oratorio alto del suelo, muy bien hecho con vnas verjas delante doradas en que estaua vn bulto de vna muger de marauillosa perfeccion con vn niño al cuello, y que tenia delante vna

Jampara encendida, y sospechando, si seria algũ rastro de christiandad, preguntò algunos de aquellos sacerdotes, y otros seglares que alli auia, lo que significaua aquella muger, y que nadie se lo supo dezir, ni dar razon dello; y assi no se supo determinar, si poruētura seria alguna imagen de nuestra Señora, que alli poruian los dicipulos de santo Tome.

No ay en todo este Reino ludios ni rastro dellos, y dexa se esto bien entender, pues la mas ordinaria carne de que todos comen, es el puerco, ni aun moros, aunque ay descendientes de algunos, que alli aportaron del Reino de Samarcanda por via de comercio, y de los que conuirtieron de la tierra, pero los mas fuerõ muertos por Iusticia. Estos que agora ay, descenden de los que por no tener tanta culpa, fueron delterrados para di

uerfas Prouincias, y afsi ay algunos en Canton, y otros en Canfi, pero como son pocos, y nietos, y vifnietos de los defterrados y nacidos de mugeres Chinas, todos comen puerco y beuen vino, y no fe les acuerda ya de la seta de Mahoma.

CAPITVLO DIEZ Y feys. De la orden que puede auer, para que estas gentes fe tornen Chriftianos, y dela nauegacion que fe haze dēde la Nueva Eſpaña à las Islas del Poniente, que dizen Filipinas.



E algunos Religioſos de la cōpañia de Ieſus, fe à entēdido, q̄ començaron à predicar à estas gētes la ley Euāgelica; pero

Nauegacion à la India

pero como no es permitido à los estrangeros hazer asistencia de muchos dias en esta tierra, fueron compelidos à boluerse luego sin hazer el fruto que desleauan: no obstante q̄ los hallaron muy dociles, y dispuestos, para ser enseñados, y faciles para ser reformados de su falsa Idolatria, y que con toda humildad recibian, y aprobauã las correcciones de sus torpezas. El que primero emprendio esta obra tan catolica, fue el Maestro Francisco Xauierre, vno de los siete religiosos de la primera confirmacion de la compañia, y el primero que vino à Portugal, y passò à la India, y dende alli à la China. Pero antes que pudiesse començar à executar su catolico desseo, dio su anima à nuestro Señor en Canton: obrando su diuina mano grandes maravillas por los meritos deste su sier

uo en tierra y mar, hasta que le boluieron à Goa, donde està su venerable cuerpo en el Colegio de sant Pablo dela mesma religion. El religioso Dominico refiere, que derribando les por el suelo vnas piedras que tenian en veneracion, arremetieron à el con impetu, pero que los asosegò luego, con darles à entēder la poca firmeza en que estribaua su vanidad, y que como son agudos, y de ingenios claros, cayeron luego en ello, y aprobaron su parecer, diziendole que nadie les auia enseñado tal cosa hasta entonces, y esta mesma disculpa le dieron, reprehendiendo les la abominacion del pecado nefando, à que son muy dados entendiēdo, que no hazen mal. Pero en lo que mas dificultad hallaron estos religiosos, fue, que los Governadores, y luezes ordinarios atienden cō mucho cuy-

dado

dado, en que en ninguna cosa se introduzga nouedad, sin orden y licencia de su Rei: y como son rigurosos y prestos en el castigar, nadie se atreuera à ser Christiano sin su licencia, aunque entiendan que les conuiene para su saluacion. Y assi importaria mucho, para facilitar estos inconuenientes, que se embiasse vna embaxada à este gran Principe, y que en ella fuesen personas doctas y religiosas, que le diessen a entender la oscuridad en que biue, y le persuadiesen, que fuesse Christiano: y permitiesse, que se predicasse la ley Euangelica por todo su Reino: que como no le es perjudicial, para quitarle su Señorio y gouierno, antes favorable, para que sus subditos le obedezcan mejor con facilidad; se alcançaria del. Porque quererlo intentar por conquista, serà cosa tan
escu

escusada, y dificultosa, como se puede entender por lo que se à referido de su poder y grandeza: y por lo que se contiene en vn capitulo de la relaciõ, que el Capitan Artieda que se hallò en la conquista de las Islas del Poniente, a que llaman Filipinas, dió a su Magestad, tratando deste Reino que puntualmente dize lo que se sigue.

Està asì mesmo al Norte destas Islas la tierra firme, que llaman China. Es tierra muy grande, tanto que se tiene por cierto, que confina con Tartaria: porque la gente que alla contrata dizen, que tienen guerra con ellos. Es gente de muy gran policia, labran hierro cõ buril. Yo è visto taxia de Oro y Plata en hierros tan sutil y bien labrada, como en el mundo se puede labrar, y desta manera labran cosas
de

Nauegacion à la India

de madera y todo lo demas. Dizen q̄ los Portugueses es buena gente, que alcançan vn poco de luz del mundo pero que con ellos no ven mas que con el vn ojo. Hilan Oro, como en Milan, y texen los damascos y otras sedas con labores dello. Tienē todo genero de armas que nosotros, y la artilleria juzgando la por algunos vasos que de alli yo è visto es muy galana, y mejor fundida que la nuestra. Tienen tan buen gouierno, que dizen que no hazen Governador a Capitan que ellos asì le llaman, que no sea muy gran Astrologo, y primero à de pronosticar los tiempos, y sucesos venideros, y salir verdadero para que sepa proueer à las necessidades por venir. Y en cada Ciudad, ò Prouincia tienen guarnicion de gente de guerra, y visten se bien. Son tã blancos como nosotros, y traen bar
uas

uas, y las mugeres son muy hermosas aunque todos tienen pequeños los ojos. Vistē sayas y ropas hasta el suelo, y se enruian, y tocan las cabeças, y aun dizen, que se arrebolan y afeitan los rostros. Dizen que es tã gran señor el Rei desta tierra; que pone en campo trezientos mil ombres, y los dozientos mil à cauallo. En cosas pintadas que yo è visto de alla; ay gẽte de a cauallo armada con arneses y celadas Borgoñonas y lanças. La tierra es tan buena y tan bastecida; que se cree ser la mejor del mundo. Dizē los moros q̄ yo è hablado, que no son tan belicosos como nõ sotros. Sõ Idolatras. Tienen molde, imprimen libros de tiempo immemorial. Si v. m. fuere seruido, que se vea por vista de ojos esta tierra, yo me ofrezco, dãdo me dos nauios de à dozientas y cinquenta toneladas poco mas ò menos,

N y qua

y quarenta soldados en cada vno, y la artilleria, municiones, y bastimētos necesarios; con el fauor de nuestro Señor, llevando alguna orden de embaxada al señor dela tierra, de entrar en ella por mi persona, y boluer costeando la por la Nueua España, y ver la orden que se deue tener, asy para la contratacion de la tierra, como para lo demas que v. m. fuere feruido.

Con lo que este Capitán dize de q̄ pone este Rei treziētos mil ombres en campo, sin las guarniciones q̄ de ordinario tiene en las Ciudades y frōteras; queda mi parecer aprobado. Porque aunque no sean tan belicosos como nosotros, segun los moros le refirieron, no se yo que poder puede bastar para tanto numero de caualleria, y tambien armada, siendo les la artilleria tan comū como à nosotros, y auiendo se de passar alla en nauegacion

sup y M cio

ciones tan largas. Y pues cae este grã
Reino en el distrito de la conquista
de nuestro Rei catolico; seria cosa im-
portante, que su Magestad mandasse
ordenar esta embaxada con el bene-
placito de su Santidad, para que este
Principe se reduzga al gouierno de
la santa Iglesia catolica; de q̄ podran
resultar grandes efetos en acrecenta-
miento dela Religion Christiana. Y
serà esto muy facil de hazer, pues ya
nuestros Españoles se an auezinda-
do tan cerca de aquel Reino, y la na-
uegacion à el es tã segura, y breue co-
mo aqui refiere. Ay en la Nueva Es-
paña, de la vãda de la mar del Su dos
puertos, el vno se llama de Acapulco,
que està en diez y siete grados y me-
dio de altura, que es capaz d̄ muchos
nauios por grandes que sean, y el o-
tro se dize el Puerto de la Nauidad,
que tiene la entrada baxa; y està en

diez y nueue y vn tercio largos. De estos puertos salen los nauios q̄ quieren nauegar à las Filipinas, y van se à poner enel altura en que està la Isla de su derrota; porque por el tiempo que salen para hazer esta nauegaciõ que es al fin de Octubre, siempre corren brisas en todo aquel mar, hasta el fin de Abril, con que van viento en popa corriendo al Oeste, y dende fin de Abril hasta fin de Octubre tornar à ventar Vendrauales, que les siruen para la buelta, subiendo se en mas altura porque no les falten. Topan à la yda con las Islas delos barbudos, que les nombraron así; porque los que las abitan traen las baruas crecidas, viste se esta gente de esteras hechas de palma muy delgadas, y no tienen armas ningunas, ni guerra con nadie y su comun mantenimiento son Cocos, y rayzes, y pescado, y tienen ga-
llinas

Illinas como las de Castilla. Mas al Oeste tornan à topar las Islas, que llaman de los Chamures, ò ladrones, q̄ son treze, y estan estendidas en largura del Norte al Su, boxa la mayor poco menos de quarenta leguas, son casi todas de vna mesma suerte, y contratacion. Las armas que tienen son hondas, y varas tostadas, que les siruē de lanças, tiran con las hondas tan lexos, que alcançan do no se les puede tirar con arcabuz. Sustentanse cō arroz, platanos, cocos, rayzes, y pescado. Ay en ellas mucha cantidad de gengibre. Mas adelante al Oeste dan en el Archipelago de las Filipinas, que son muchas Islas. La de Mindanao, que es la primera de la vanda del Su; comienza en cinco grados en altura del Norte, y vase estendiendo con las demas, que estan como apiñadas en la corredura del Nor norueste

hasta en treze grados y vn tercio, que se topa con la de Luzon. Estiende se esta Isla hasta los diez y nueue en el mesmo parage: ay en ella tres poblaciones de moros, no saben la seta por entero; pero reuerencian à Mahoma, y no comen puerco: tienen muchos rios en que se coge Oro. Dista dela tierra firme de la China menos de cien leguas, y dela Ciudad de Canton, que le cae al Norte, como ciento y treinta pocas mas. Estan aora nuestros Españoles muy apoderados de ella, y como es grande el trato, y correspondencia que ay dende la tierra firme, y por las curiosidades que dende ella an venido à la Nueva España, y traído à su Magestad, ya le nombran China.

DE todo lo que se à escrito del grã señorio de la China en esta obra, me informè con mucha diligencia y cuidado, de ombres fidedignos Portugueses, q̃ an estado en aquel Reino con comercios, y otros negocios, y de los mesmos naturales Chinas que an venido à España; de los quales tomè lo que me parecio mas autentico, segun lo que conuenia à esta breue narracion.

FIN.

F V E I M P R E S S O
en Seuilla, con Licencia, en casa de
la biuda de Alonso Escriuano,
que sancta gloria aya.

Año de. 1577.

(S)

D... lo que se a... del gra
 ... de la China...
 ... con...
 ... de...
 ... en...
 ... con...
 ... de...



... en...
 ... la... de...

que tenga gloria aya.

Año de 1577

(3)

MARTIVS

habet dies xxxi.

Luna verò xxix.

Aur. num.	Li. do.	Dies.	
xix	d Kalend.	1	
xviii	e vi	2	
	f v	3	
xvj	g iiij	4	
	A iij	5	
	b Prid.No.	6	
xlij	c Nonis.	7	Sancti Thomæ de Aquino conf. duplex. & com. SS. Perpetuæ & Felicitatis mart.
	d viij	8	
	e vij	9	Quadragesima marty. duplex.
	f vj	10	
	g v	11	
xviii	A iiij	12	Gregorij Papæ & confess. Ecclesiæ doctoris. duplex.
xvij	b iiij	13	
	c Prid.Id.	14	
xvj	d Idibus.	15	
xv	e xvij	16	
	f xvj	17	
xiv	g xv	18	
	A xiiij	19	Ioseph confess.
	b xiiij	20	
x	c xij	21	Benedicti Abba.
	d xj	22	
xix	e x	23	
	f ix	24	
	g viij	25	Annunciatio beat.
xviii	A vij	26	
xvii	b vj	27	
	c v	28	
	d iiij	29	
xix	e iiij	30	
xviii	f Prid.Kal.	31	

A P R I L I S

habet dies **XXX.**

Luna vero **XXX.**

Aut. Li. num. do.	Dies.	
	g Kalend.	1
xvj	A iij	2
v	b ij	3
	c	4
xiiij	d	5
ij	e viij	6
	f vij	7
x	g vi	8
	v	9
xviij	A v	10
vii	b iij	11
	c ij	11 Leonis Papæ & confessoris, duplex.
	d Præ Id.	12
xv	e Idibus.	13
iiiiij	f xviiij	14 Tiburti, Valeriani, & maximi mart.
	g xvij	15
xii	A xvj	16
i	b xv	17 Aniceti Papæ & mart yris.
	c xiiii	18
ix	d xiiij	19
	e xij	20
xvii	f xj	21
vj	g x	22 Sotheris, & Caij Pont. & mart. semiduplex.
	ix	23 Georgij martyris. semiduplex.
xiiiiij	b viij	24
iiij	c vij	25 Marci Evangelistæ. duplex.
	d vi	26 Cleti & Marcellini Pôr. & mart. semiduplex.
xj	e v	27
	f iij	28 Vitalis martyris.
xix	g ii	29
viiij	A Præ Kal.	30

